

**ASISTENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CHACHAGUI 2004 – 2007 MANOS UNIDAS PARA EL CAMBIO**

VÍCTOR BOLAÑOS ZAMBRANO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2004**

**ASISTENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CHACHAGUI 2004 – 2007 MANOS UNIDAS PARA EL CAMBIO**

VÍCTOR BOLAÑOS ZAMBRANO

Trabajo de Grado para Optar por el Título de Economista

**ASESOR UNIVERSIDAD:
JESÚS MARTÍNEZ B. Economista**

**ASESOR INSTITUCIÓN:
FRANCISCO RODRÍGUEZ Z. Economista**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2004**

Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo de grado son de responsabilidad exclusiva de los autores.

Artículo 1o del acuerdo No.324 del 11 de Octubre de 1.966, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, 26 de Julio de 2004

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. REFERENTE INSTITUCIONAL	18
1.1 Reseña Histórica	18
1.2 Presentación Plan de Desarrollo Municipal.	19
1.3 Dinámicas	20
1.4 El Turismo	21
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	28
3. OBJETIVOS	30
2.1 OBJETIVO GENERAL	30
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	30
4. PROCEDIMIENTO METODOLOGICO	31
4.1 TIPO DE ESTUDIO	31
4.2 METODO DE INVESTIGACION	31
4.3 FUENTES Y TÉCNICAS DE INVESTIGACION	32
4.3.1 Información primaria	32
4.3.2 Información secundaria	32
4.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	33
5. INFORME DE ACTIVIDADES	34
5.1 INFORME DEL DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS DENOMINADOS SALUD, AGUA Y CULTURA SOCIAL, AMBIENTAL Y	34

SOSTENIBLE.	
5.1.1. Actividades	34
5.1.2 Diagnóstico	37
6. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES	44
6.1 INFORME DE LOS PRINCIPALES INDICADORES RESULTANTES DEL DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS	44
6.1.1 Salud	44
6.1.2 Agua	66
6.1.3 Cultura social, ambiental y sostenible.	74
7. CONCLUSIONES	85
8. RECOMENDACIONES	87
9. BIBLIOGRAFÍA	88
10. ANEXOS	90

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Indicadores Línea Base.	41
Cuadro 2. Indicadores para Línea Base.	42
Cuadro 3. Fuentes de Recursos.	46
Cuadro 4. 10 primeras causas de Morbilidad.	48
Cuadro 5. 10 primeras causas de Morbilidad sentida.	49
Cuadro 6. 10 primeras causas de Mortalidad general.	49
Cuadro 7. Síntesis del eje de desarrollo estratégico salud.	50
Cuadro 8. Presupuesto por Proyectos.	64
Cuadro 9. Matriz de inversión: proyectos del eje salud: municipio de Chachagüí (N), miles de pesos 2004 – 2007	65
Cuadro 10. Sistema de Acueducto y Alcantarillado.	70
Cuadro 11. Síntesis del eje de desarrollo estratégico agua.	71
Cuadro 12. Matriz de inversión: proyectos del eje agua: municipio de Chachagüí (N), miles de pesos 2004 – 2007	73
Cuadro 13. Fisiografía	75
Cuadro 14. Síntesis del eje de desarrollo estratégico cultura social, ambiental y sostenible.	83
Cuadro 15. Matriz de inversión: proyectos del eje cultura social, ambiental y sostenible: municipio de Chachagüí (N), miles de pesos 2004 – 2007	84

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Distribución de la población Año 2003.	45

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Evolución histórica de la población	91
Anexo B. Matriz de inversión plurianual. Resumen proyectos por ejes estratégicos. Municipio Chachagüí: miles de pesos 2004-2007	92
Anexo C. Organigrama por dependencias. Municipio de Chachagüí	93

GLOSARIO

APARCEROS: Son personas que tienen un contrato por el cual el dueño o los dueños de fincas rústicas las ceden en explotación con reparto proporcional de los frutos o beneficios.

ASAMBLEAS COMUNALES: Son organizaciones comunitarias, sin ánimo de lucro, con personería jurídica, patrimonio propio, en la cual se ejercen principios de participación activa, gestión y solidaridad; esta integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que unen sus esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral sostenible y sustentable fundamentándose en el ejercicio de la democracia participativa

FUNDACIÓN SOCIAL CINEP: Es un Centro de Investigación Popular encargado de desarrollar procesos productivos sociales.

CMP: Consejo Municipal de Plantación.

CTPM: Consejo Territorial de Plantación Municipal.

CONGÉNERES: Pertencientes al mismo género, a la misma raza, la misma familia, etc.

COMPETITIVIDAD: Es la capacidad social territorial de generar riqueza para crear un alto y creciente nivel de vida para todos los ciudadanos.

CALIFICACIÓN: Apreciar o atribuir cualidades.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE: Mecanismo mediante el cual se busca que las personas sean actores principales en el proceso de desarrollo del municipio, mediante la solidaridad, la igualdad, la justicia, la democracia, la autonomía, la participación activa en busca de un bien común.

DIGIDEC: Centro de control para la formación de juntas de acción comunal.

DESCENTRALIZACIÓN: Delegar parte de la autoridad del gobierno a diversas corporaciones u organismos.

EJES ESTRATÉGICOS: Son elementos principales dentro de los cuales se encuentran contenidos en forma explícita sectores que hacen parte para el desarrollo de las necesidades de la comunidad.

EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial.

FIQUE: Fibra de pita.

GOBERNABILIDAD: Es la capacidad de crear y mantener colectivamente un orden social en el cual se gestionen los intereses de todos por la cooperación entre un Estado legítimo y representativo y una sociedad civil organizada de modo que se propicie la democracia, la participación, la convivencia, la prosperidad y los derechos humanos.

HOMOGENEIDAD: Perteneciente a un mismo género donde sus resultados son de igual naturaleza o condición.

MATRIZ DE INVERSIÓN: Dispositivo que contiene el presupuesto del municipio en aras de hacer un buen manejo de las inversiones por proyectos que se planean realizar.

PDM: Plan de Desarrollo Municipal.

PRIORIZACION: Escogencia de la parte fundamental o más importante de un elemento o sector.

PRODUCTIVIDAD: Es la relación entre producción final y factores productivos (tierra, capital y trabajo) utilizados en la producción de bienes y servicios. De un modo general, la productividad se refiere a la que genera el trabajo: la producción por cada trabajador, la producción por cada hora trabajada, o cualquier otro tipo de indicador de la producción en función del factor trabajo.

SOLIDARIDAD: Es la capacidad de mantener grandes acciones en un grupo social para el futuro, con identidad, integralidad, pertenencia y participación desacuerdo a sus genuinos intereses.

SOSTENIBILIDAD: es la capacidad conducente a garantizar el bienestar de las generaciones futuras bajo un criterio de manejo, protección y conservación adecuada de los recursos naturales y el medio ambiente.

UMATA: Unidad municipal de asistencia técnica y agropecuaria.

ZONA: División administrativa de un país o de una región, o área destinada a soportar expansión urbanística.

RESUMEN

En este informe de trabajo se describen todas las actividades que se llevaron a cabo durante los seis meses de pasantía en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007 “Manos unidas para el cambio” en el departamento de Nariño. El cual abarca en primer lugar el referente institucional, en donde nos describe al Municipio de Chachagüí como una entidad territorial que guía su administración bajo los principios de desarrollo humano sostenible, participación comunitaria, fomento de la cultura institucional, gestores de productividad y competitividad regional, estabilidad ambiental y económica, fortalecimiento cultural, educativo y recreativo, reconocimiento y valoración de la mujer, participación social y equitativa para todos los actores sociales.

Además se contempla su ficha geográfica, localización y límites y división político municipal, se plantean los objetivos propuestos al comenzar la pasantía, en segundo lugar se presenta el procedimiento metodológico para la elaboración del plan de desarrollo, en tercer lugar un informe de actividades desarrolladas en los ejes estratégicos de desarrollo, la cuarta parte indica el informe de los principales indicadores resultantes del desarrollo de los ejes estratégicos, el cual se constituye en un análisis con cuadros y gráficos.

Una de las actividades principales fue la realización de seminarios-talleres en los corregimientos y en el sector urbano, donde se evaluó la situación actual del municipio en los aspectos ambientales, sociales, culturales, económicos, políticos e infraestructurales y se priorizaron los factores críticos del entorno e internos de la administración municipal para superarlos y construir un escenario futuro económico y social viable, que garantice un mejor nivel de vida para la población.

Finalmente se exponen las conclusiones a las que se llegaron con el trabajo de pasantía adelantado en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007 “Manos unidas para el cambio”.

ABSTRACT

In this work report they are described all the activities that were carried out during the six months of internship in the elaboration of the Chachagüi's Municipal Development Plan 2004 – 2007 called “united hands for the change” in the Nariño Department. Which embraces in the first place the relating one institutional where describes us to the Chachagüi Municipality like a territorial entity that it guides their administration under the principles of sustainable human development, community participation, promotion of the institutional culture, agent of productivity and regional competitiveness, environmental and economical stability, cultural, educational and recreational invigoration, recognition and the woman's valuation, social and equal participation for all the social actors.

It is also contemplated their geographical record, localization, limits and political-municipal division, they think about the objectives proposed when beginning the intership. In second place the methodological procedure is presented for the elaboration of the development plan in third place a report of activities developed in the strategic axes of development, the fourth part indicates the report of the main resulting indicators of the development of the strategic axes, which is constituted in an analysis with squares and graphics.

One of the main activities was the realization of seminar-shops in the corregimientos and in the urban sector where the actual situation of the municipality was evaluated in the environmental, social, cultural, economical, political and infrastructural aspects of the municipal administration were prioritized to overcome them and build a viable economic and social future scenario, that guarantees a better level of life for the population.

Finally the conclusions are exposed those that were arrived with the early internship work in the elaboration of the Chachagüi's municipal development plan 2004 – 2007 called “united hands for the change”.

INTRODUCCIÓN

En resumen este es el contenido de las actividades para dar cumplimiento al plan de trabajo presentado con anterioridad y que abarca el trabajo planteado ante la Alcaldía Municipal.

La presentación del informe final sobre “Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004-2007, Manos Unidas para el Cambio. Ejes del Desarrollo: Salud, Agua y Cultura Ambiental, Social”, consiste básicamente en un marco de referencia socioeconómico del municipio en términos generales, que se fundamenta como una etapa de gran importancia dentro del desarrollo del plan de trabajo, en el proceso de evolución y desarrollo de dicho plan contemplamos un referente institucional que contiene la historia del municipio y un análisis general del plan de desarrollo, además el cumplimiento de los objetivos, la justificación del proyecto, a la vez que se da a conocer los alcances de dicha legislación sobre los entes territoriales.

Posteriormente un aparte titulado “desarrollo de actividades por ejes”, en el cual se establece los pasos que se siguieron con el fin de captar información en la totalidad de la población del municipio, tanto en la cabecera como en los diferentes corregimientos, teniendo en cuenta el grado de escasez de recursos, el nivel de organización, entre otros; para así poder establecer la problemática que sirvió de guía en la implementación del respectivo Plan de Desarrollo Municipal.

El trabajo fue desarrollado conjuntamente con la administración del municipio y con la comunidad, teniendo en cuenta los términos estipulados en el convenio realizado entre la Alcaldía Municipal de Chachagüí y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA); podemos aclarar que el plan de desarrollo tendrá vigencia durante la actual administración, debido a la aprobación ya realizada por el concejo territorial en primera instancia y posteriormente por el concejo Municipal.

En primera instancia se consolidó una idea clara y precisa de la situación actual de la población para posteriormente dentro del Plan de Desarrollo, con la gestión de la administración, los diferentes fondos de cofinanciación canalicen sus recursos hacia las áreas más vulnerables y necesitadas, con el fin de equilibrar sus fuerzas y permitir un desarrollo más equitativo.

El desarrollo de las diferentes etapas y procesos que nos conllevan a propiciar el Plan de Desarrollo municipal se fundamenta en técnicas y procedimientos basadas en una serie de normas legales y materiales acerca de este tema, con el fin de argumentar en forma más precisa el entorno de esta práctica.

En este informe se contempla un resumen programático del contenido del trabajo que a la fecha se vino desarrollando conjuntamente con las autoridades municipales de dicho ente y con la colaboración de Planeación Departamental, puesto que ya se finalizó con las actividades programadas y se dio cumplimiento a tal objetivo, en este trabajo se presenta un informe de lo realizado por el equipo de estudiantes de la Universidad de Nariño en conjunto con la Administración Municipal y con la permanente asesoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su programa de Economía.

El Plan de Desarrollo afecta el que – hacer de la administración Municipal y a sus habitantes, además de la noción de cómo el tema del trabajo se relaciona con la oficina de Planeación municipal, y de cómo se conjugan sus esfuerzos para dar mayor gestión y viabilidad a los programas y proyectos que contiene el mismo, sus funciones, estructura, y aplicación; criterios para la viabilización de los proyectos que se tiene en trámite, cuales y que fondos específicos colaboran, cuales serán los escenarios esperados con la ejecución del Plan.

El soporte bibliográfico como de metodologías aplicadas en la elaboración de este trabajo son expuestas en su respectivo numeral así como los anexos que requieren ser adicionados.

1. REFERENTE INSTITUCIONAL

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Este municipio se encuentra ubicado a 01° 21´ y 48” Latitud Norte y Longitud Oeste 77° 17´08”, la reseña histórica comprende en su medida

“El Municipio de Chachagüí remonta su historia a la llegada de los españoles en 1537, los cuales encontraron un asentamiento indígena Quillacinga; en ese momento el comercio lo tenía estrechamente relacionado con los Municipios del Norte del Departamento que colindaban con este.

Se dice que anteriormente tenía el nombre de Chachavi y que con este nombre lo fundo como resguardo en 1586 el Señor Alonso Carrillo.

Con el paso del tiempo fue sufriendo modificaciones su nombre, hasta llegar como ahora se conoce con el nombre de Cha chagüí; con este nombre el primer gobernador del Departamento Don Julián Buchely, en 1910 lo constituyó en corregimiento del municipio de Pasto, siendo su alcalde Vicente Andrade.”¹

Después de 83 años, siendo gobernador del Departamento de Nariño el Doctor Álvaro Zarama Medina, lo erigió como municipio mediante ordenanza sancionada el día 9 de febrero de 1993.

Geográficamente el municipio se encuentra a 29 Kilómetros de la capital en la parte oriental del Departamento, limita por el Norte con Taminango y San Lorenzo; por el sur con el corregimiento de Nariño, por el Oriente con Buesaco y por el Occidente con la Florida y el Tambo. Se encuentra a un altura promedio de los 1950 metros sobre el nivel del mar, su temperatura oscila entre los 18 y 22 grados Centígrados y posee un área de 148 Kilómetros cuadrados, anualmente su precipitación es de 1500 milímetros.

Económicamente el Municipio de Chachagüí no es una zona agrícola, los productos que allí se cultivan no son de optima calidad ni su producción es abundante actualmente tiene plantadas 691 Ha de cabuya y 316 de Maíz.

A este municipio no le han llegado todavía programas que contribuyan a incentivar la microempresa, ni tampoco han hecho presencia las entidades que permitan activar su economía. Teniendo en cuenta que posee un alto porcentaje de

¹ DUEÑAS NARVÁEZ, José Vicente. “Nariño 93 AÑOS”. Santa Fe de Bogotá: Kimpres Ltda, 1997. p. 157.

servicios públicos insatisfechos, pues se destaca el campo de la educación, especialmente en el sector rural.

Es claro que esta región requiere con urgencia la atención de la administración y un apoyo con gestión que reactive una zona que no posee una infraestructura mínima que le mantenga competitivo y sobre todo que le permita captar recursos propios para financiar su inversión en infraestructura, los gastos de funcionamiento y el déficit fiscal.

Mediante las necesidades de tipo Económico, tales como la falta de empleo para la población, carencia de inversión pública y la precaria dotación de servicios públicos. Y en el área social contamos con un gran volumen de población más vulnerable como la niñez y los ancianos, por tanto se requiere que exista una instancia dentro de la administración pública que nos facilite llegar con mejores resultados hacia ellos para cubrir las necesidades básicas insatisfechas e incrementar los impactos socioeconómicos sobre la comunidad por medio de un proceso de planeación acorde al Plan de Desarrollo propuesto por la actual administración; apoyado en las propuestas de la comunidad, en cabeza de sus juntas de acción.

1.2 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

En cumplimiento de la misión institucional del Municipio de Chachagüí (N), la administración municipal opta por elaborar el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, bajo unos criterios definidos de la siguiente manera:

- Participación ciudadana en cada uno de los sectores, corregimientos y zonas del Municipio de Chachagüí (N).
- Concurso del Consejo Territorial de Planeación Municipal de Chachagüí (N), el cual se conforma al tenor de la norma y surte todos los trámites legales para su aprobación y legalización ante el Honorable Concejo Municipal.
- Apoyo institucional del Concejo Municipal de Chachagüí (N).
- Compromiso del equipo de gobierno para la elaboración, concertación, seguimiento y gestión del Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007.
- Todos los aportes son válidos y constructivos en el proceso de elaboración, concertación y seguimiento del plan.

La mecánica aplicada en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Chachagüí (N) 2004-2007, se fundamenta en un trabajo encabezado por el Consejo Territorial de planeación, Concejo Municipal, Administración, comunidad y las figuras asociativas que tienen asiento en el Municipio.

1.3 DINÁMICAS

La propuesta se realiza con base en cuatro dinámicas:

- ✓ **Sostenibilidad.** Es la capacidad de un proceso de desarrollo de establecer relaciones sociales y con la naturaleza del entorno tales que se puedan satisfacer los requerimientos actuales y se dejen los ambientes naturales en condiciones de satisfacer los de las generaciones futuras.
- ✓ **Gobernabilidad.** Es la capacidad de crear y mantener colectivamente un orden social en el cual se gestionen los intereses y reivindicaciones de todos por la cooperación entre un Estado legítimo y representativo y una sociedad civil organizada de modo que se propicie la democracia, la participación, la convivencia, la prosperidad y los derechos humanos.
- ✓ **Competitividad.** La capacidad de una formación social territorial de generar riqueza para crear un alto y creciente estándar de vida para todos los ciudadanos.
- ✓ **Solidaridad.** Es la capacidad de un grupo social para consolidarse, sostenerse como colectivo en el tiempo y proyectarse continuamente en el mundo y en el futuro, sobre la base de la identidad, en cuanto certeza de pertenencia a un mismo tejido social donde se comparten sentidos, en la perspectiva de la cooperación universal

En los cuales se busca básicamente realizar el diagnóstico de necesidades para posteriormente perfilar las alternativas de solución; y de esta forma, realizar un documento técnico enfocada en criterios reales y centrados en la problemática específica de cada una de las zonas.

El proceso histórico y cultural que ha venido dinamizando las comunidades asentadas en esta región corresponde a un mismo proceso que generalizó en la zona andina: primeramente una región que se activo económicamente en términos de producción y comercialización desde la aparición de los primeros encomenderos Españoles, y a la par el sostenimiento de las poblaciones indígenas, asentadas en el Valle de Atríz y sus alrededores. Seguidamente con la consolidación de la parcialidad de los resguardos, la colonización y la dinamización de una economía basada en cultivos.

Hoy por hoy el Municipio de Chachagüí, se ha convertido en un punto estratégico del Departamento de Nariño, el cual es paso obligado de mercancías, servicios, personas y posee una infraestructura que le permite fácilmente generar los procesos de comercialización de la producción agrícola debido a sus nexos con la vía Panamericana, cercana al polo de desarrollo de Nariño, como lo es su capital

Pasto, sin desconocer que existe una ventaja competitiva de orden climático que nos facilita la producción diversificada de diferentes líneas y explotación intensiva.

La suficiencia de capital humano que se dedica a las actividades agrícolas, permite generar una estructura social que busca en el agro una alternativa de vida y generación de valor agregado para la economía Chachagüeña.

Un Municipio que presenta una diversa gama de pisos térmicos, riqueza hídrica, agro-ecológica y sobre todo la pujanza de sus gentes que permiten desarrollar fácilmente procesos productivos colectivos y asociativos en la búsqueda de un mejoramiento de la calidad de vida de sus congéneres, los cuales buscan afanosamente crear estructuras sociales y económicas sostenibles.

1.4 EL TURISMO

Para el análisis de la estructura ambiental y turística, se toma como referencia los diferentes corregimientos y zona urbana y la investigación a través de los talleres comunitarios realizados, además tomamos información secundaria como los estudios hechos por el municipio y otras fuentes consultadas en donde los elementos naturales son fundamentales en el hábitat del hombre, podemos mencionar la gran variedad de depresiones, cerros, montañas, zonas planas que le permiten tener y disfrutar de una diversidad de climas, temperaturas, altitudes y características topográficas, por tal motivo el municipio de Chachagüí es una zona con gran viabilidad para el turismo.

Debido a lo anterior el municipio de Chachagüí presenta una gran oportunidad de explotar sus riquezas climáticas, hídricas, la tendencia de deportes extremos tales como Parapente, Ciclo montañismo, ecoturismo, etc.

Para lo cual existen sitios naturales que permiten realizar ese tipo de actividades, lo cual no requiere de adecuar infraestructuras de grandes costos, simplemente requiere despertar la mentalidad empresarial de las personas para explotar esta actividad a través de capacitación del capital humano. Esta actividad se convierte en un renglón dinámico de la economía de nuestro municipio.

Las actuales teorías y modelos de desarrollo económico nos enfocan básicamente a la generación de bienes y servicios, la capitalización empresarial y la conformación sólida de riqueza monetaria, no siendo este fenómeno ajeno a la realidad del Municipio de Chachagüí, cada individuo se concentra en generar su propio lucro sin tener en cuenta que existe una serie de comportamientos humanos, los cuales no son, o los hemos dejado en un segundo plano; hablamos de crear en nuestra región un desarrollo sostenible humano basado en preceptos rectores de conducta moral y de principios fundamentales de convivencia,

tolerancia, respeto, transparencia y sobre todo Integralidad en la formación de seres humanos como células de una sociedad cimentada en valores de comunión sobre la generación de riquezas. Para ello se trabajará en líneas de acción que humanicen a la sociedad para que desde esta base se forme un colectivo con sensibilidad y compromiso por nuestros conciudadanos.

La opción ética de la entidad se expresa en el tipo de sociedad que quiere contribuir a construir.

- Una sociedad humana donde la persona sea fin y no medio, sea libre y se realice plenamente en armonía con la naturaleza.
- Una sociedad igualitaria y justa donde se cumplan los derechos humanos fundamentales y se realice el destino universal de los bienes.
- Una sociedad solidaria con conciencia y realización de la corresponsabilidad y mutua pertenencia, compadeciendo el dolor ajeno y llegando donde la justicia no alcanza.
- Una sociedad autónoma y participativa con capacidad para darse a sí misma leyes, en una dinámica inter-subjetiva e intra-subjetiva que posibilite a todos la participación en todos los aspectos que los afectan o que son de su interés, con iniciativa y poder, alcanzando verdaderas autonomías personales y colectivas.
- Una sociedad democrática que más allá del mecanismo de gobierno constituya una cultura, un ethos democrático que promueva la igualdad de oportunidades para la realización de individuos autónomos moral, cultural y socialmente.
- Una sociedad pacífica que resuelva en forma no-violenta sus conflictos y que, sobre la base de la justicia social construya una paz duradera.
- Una sociedad gestora del bien común basada en la dignidad inviolable de las mujeres y los hombres que la componen, de cuya dignidad emanan todas las formas de la justicia y el derecho fundamental de todos los seres humanos a la participación en la riqueza y a ser felices.

Apoyados en dichos principios y los valores que generan es posible realizar un análisis de la realidad y postular una visión del desarrollo.

Afortunadamente en los últimos años se constata una gran convergencia sobre unas características mínimas que debe tener el Desarrollo, esta convergencia ha sido posible gracias a la superación de la disyuntiva empobrecedora capitalismo-socialismo en que estuvo encajonada la “cuestión social” durante siglo y medio

- El Desarrollo se concibe
 - Humano. Centrado en las personas y teniendo como fin la ampliación de sus posibilidades de realización.
 - Integral. Incluye todos los aspectos requeridos para la realización plena (económicos, políticos, culturales y ambientales)
 - Sostenible. Responsable con el entorno y con las generaciones futuras, debe garantizar la reposición de todas las formas de capital (físico, social y medio ambiental).
 - Participativo. El desarrollo debe ser hecho por las personas y no solo para ellas. ellas deben participar en las decisiones que conforman sus vidas.
- Esa perspectiva obviamente supera el mero crecimiento económico.
- Se colocan en lugar prioritario como objetivos del Desarrollo la superación de la inequidad, la pobreza y la paz. Que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades. Es preciso eliminar todas las barreras sociales, regionales, económicas y de género que limitan las oportunidades de modo que las personas puedan beneficiarse de ellas.
- En síntesis, cada vez más la mirada mundial sobre el Desarrollo se aproxima a la que tiene la Fundación Social (propuesta de modelo de desarrollo humano sostenible) para la cual “la dignificación de la humanidad rescata todas las dimensiones de vida, desde la material hasta el reconocimiento, la autoestima, la pertenencia y la participación como también el disfrute de la existencia, de la vida no sólo buena, sino bella ofrecida a todos los seres humanos sin exclusiones”².
- El desarrollo, como el despliegue de lo social, tiene una dimensión espacial y una temporal. La espacialidad del desarrollo, en nuestra época, plantea la continuidad entre lo local y lo global, y se expresa en un proceso de urbanización de la vida que involucra lo rural, y lo pone a su servicio (no siempre con buenos resultados). La localización tiene una importancia central pero siempre atravesada, resignificada por la dinámica de la globalización.
- El Desarrollo es igualmente un hecho en el tiempo (“tiempo social” diríamos si no fuera redundante) en varios sentidos.

² QUERUBÍN, María Eugenia. “Desarrollo y Paz”, Santa Fé de Bogotá: Fundación Social, 2002 p. 78.

El reconocimiento de las reivindicaciones de los sectores populares solo es real cuando son “temporalizadas” en un plan de desarrollo, esa es la nueva expresión de la política.

El desarrollo como cara positiva de la superación de las causas estructurales de la pobreza, cuando cumple con ciertas condiciones, es un proceso en plazos largos. No pueden verse sus efectos, aunque sí su dinámica, en el corto plazo.

En la perspectiva de ser sujetos del desarrollo, especialmente si se trata de sectores populares, la temporalidad es crucial para tomar conciencia de los logros obtenidos, evidenciar las capacidades (“empoderamiento”) y colectivizar estas ganancias.

En síntesis, el municipio de Chachagüí (N), busca desde todo ángulo enfocarse en un propuesta de desarrollo con visión humanizante que permita el concurso de toda su comunidad en materia de inversión, infraestructura, salud, educación, empleo, generación de ingresos, distribución de riquezas y sobre todo en el espacio de convivencia para crear valor agregado económico e intelectual.

- Criterios rectores en la construcción del desarrollo humano sostenible.
 - ✓ Participación comunitaria, implica brindar espacios a la comunidad y organizaciones sociales en la gestión de gobierno para que puedan expresar y canalizar recursos para el desarrollo de las diferentes iniciativas sociales y económicas. A través de un mecanismo de participación ciudadana denominado “Asambleas Comunales”.
 - ✓ Cultura institucional, consiste en impulsar una administración eficiente y eficaz al servicio de la comunidad y para la comunidad. Bajo una línea de transparencia en el manejo de los recursos públicos, rendición de cuentas; siempre en función del beneficio general sobre el interés particular. Abriendo espacios de dialogo y concertación de las diferentes dependencias de la comunidad y los requerimientos de las mismas.
 - ✓ Gestores de productividad y competitividad regional, hace referencia a todos y cada uno de los esfuerzos de la administración para impulsar y apoyar la formación de empresas asociativas para la producción que promuevan el desarrollo económico de la región, posibilitando la generación de empleo e ingresos, toda vez se estimule el asentamiento de nuevas inversiones en el Municipio de Chachagüí (N).
 - ✓ Sostenibilidad ambiental y económica, Implica promover políticas y grandes líneas de acción encaminadas a proteger los recursos naturales, generar cultura ambiental, dotar de elementos de juicio y técnicos a las comunidades para multiplicar el mensaje de conservación y preservación de nuestras riquezas

naturales; además del desarrollo de iniciativas empresariales en el campo de la productividad, fortaleciendo las actividades de campesinos y grupos asociativos de la región.

✓ Fortalecimiento cultural, recreativo y educativo, la cultura es el espacio para la creación y la expresión de los pueblos, allí sus gentes expresan sus sentimientos e identidad, la historia de los pueblos se hace con sus protagonistas, este espacio de la cultura debe ser para que los artesanos, artistas, jóvenes, ancianos, creen y recreen la cultura de nuestra región. Por esto se abrirán las puertas a la cultura, el deporte en todas sus modalidades, la educación y recreación, donde sus habitantes conozcan y reconozcan estas riquezas y despierten un gran amor por su región.

✓ Reconocimiento y valoración de la mujer, Atrás quedo el tiempo de la discriminación, la segregación racial y otro tipo de vejámenes en contra de grupos minoritarios o en condiciones de inferioridad, este es el momento histórico en donde la mujer Chachagüeña , forma parte fundamental del proceso de desarrollo humano sostenible para el municipio; como eje básico y gestora de proyectos productivos e iniciativas alternativas de ingreso, productividad y eficiencia para sus familias y la economía regional.

✓ Participación social equitativa para todos los actores sociales, el criterio en la participación con el respeto a sus opiniones, posiciones e ideas de los actores sociales y demás figuras asociativas, es la base fundamental para construir un municipio equitativo, donde la destinación de las inversiones sea homogénea y llega a la población pobre y más vulnerable, siempre en función de servicio y optimización de los recursos estatales.

De acuerdo a los lineamientos expresados en los criterios rectores en la construcción de un Desarrollo Humano Sostenible, se desea avanzar sustancialmente en la generación de un tejido social en el municipio como base fundamental del Desarrollo Humano sostenible, desde la óptica humanística, social, económica y ambiental que permitan crear procesos participativos, duraderos, aplicables y flexibles a la naturaleza del Ente Territorial. Concentrados en los siguientes objetivos:

- Compromiso social participativo de los actores sociales y figuras asociativas del municipio en la optimización de sus recursos físicos, humanos, naturales y demás potencialidades de nuestra región.
- Generar nexos institucionales a nivel regional, nacional e internacional en la inserción del municipio de Chachagüí en la nueva ordenalidad mundial, conexión a tecnologías y modelos de Desarrollo aplicables a nuestra región.

- Aprovechamiento de las fortalezas y potencialidades del Municipio como ejes de Desarrollo Humano Sostenible.

La secretaría de planeación tiene por objeto preparar y actualizar los planes y programas de desarrollo económico y social, de obras públicas y ordenamiento territorial, efectuando el seguimiento y evaluación de resultados.

➤ Algunas de las funciones que desempeña esta dependencia son las siguientes:

- Fijar las políticas, objetivos y metas a alcanzar en el municipio a través de los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal, determinando los recursos necesarios para su ejecución y las acciones que deben cumplir las distintas entidades públicas y privadas que operan en el municipio.
- Preparar los proyectos de acuerdo, decretos y resoluciones de su competencia.
- Presentar al Concejo Municipal, previa autorización del Alcalde, los proyectos de acuerdo de su incumbencia, y rendir los informes que el Concejo solicite.
- Cumplir las leyes, acuerdos, decretos y demás disposiciones del Alcalde.
- Asesorar al Alcalde en la ejecución y ajuste del Plan de Desarrollo del municipio (urbano – rural) y en los programas de la intervención pública asesorando a las dependencias de la administración central y descentralizadas del municipio.
- Asistir a las reuniones de Gobierno, juntas directivas, comités y demás reuniones que sean de su competencia o a los cuales le delegue el Alcalde.
- Expedir licencias de construcción, delineación y dictar las diferentes normas urbanísticas.
- Velar por la adecuada elaboración del presupuesto, escalas de remuneración, planta de personal, nomenclatura y funciones afines.

- Propender por lograr asistencia técnica y económica de los organismos departamentales, nacionales e internacionales para la ejecución de planes y programas de desarrollo.
- Realizar en coordinación con la dependencia u oficina que correspondan los estudios financieros tendientes a fortalecer las rentas del municipio.
- Coordinar, estudiar y evaluar proyectos sobre ampliación y mejoramiento del servicio público.
- Las demás que la Constitución y la ley le asignen.

La función desempeñada en la dependencia de planeación municipal fue la de participación, asesoría, y recolección de la información de las distintas zonas donde se llevaron a cabo los talleres con la participación de la comunidad, además se logró colaborar con la elaboración del formato final del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007 donde se encuentran contenidas en forma general las necesidades básicas e insatisfechas de la comunidad.

Es importante destacar que dentro del plan de gobierno se tuvo en cuenta la implementación de una misión y un visión como criterios de orientación en el desarrollo del PDM.

➤ **Misión.** El municipio de Chachagüí es una entidad territorial que guía su administración bajo los principios de desarrollo humano sostenible, participación comunitaria, fomento de la cultura institucional, gestores de productividad y competitividad regional, sostenibilidad ambiental y económica, fortalecimiento cultural, recreativo y educativo, reconocimiento y valoración de la mujer, participación social equitativa para todos los actores sociales; apoyados en su fortaleza principal: el espíritu emprendedor de su gente. adelantando acciones encaminadas a la búsqueda de soluciones óptimas a las necesidades de la comunidad.

➤ **Visión.** El municipio de Chachagüí, busca en un escenario de cuatro años, ser protagonista del progreso, convirtiéndose en la Gran Empresa del Turismo a nivel Departamental. Generando un polo de desarrollo en el ámbito Económico, social, cultural y ambiental; a través de una estrategia de gestión empresarial y eficiencia en cada proceso, logrando altos índices de productividad, competitividad, sostenibilidad, gobernabilidad y solidaridad. Donde el impacto cuantificable sea generar espacios de satisfacción y crecimiento en la comunidad Chachagüeña.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hemos visto la importancia de llevar a cabo esta investigación, por motivos tales como la escasa implementación del plan de desarrollo en el municipio de Chachagüí por parte de las administraciones anteriores que no han tenido la importancia que debieran darle los gobernantes de la región, viéndose rezagado en su aplicación, siendo un elemento rudimentario y no participativo; desperdiciando así el talento humano, dejando por fuera a la comunidad en la elaboración del plan.

Ante la ausencia de un estudio basado en la participación activa de la comunidad que nos dé una visión clara de los estados económicos y sociales de la región en los cuales se desenvuelven sus habitantes en el municipio de Chachagüí.

Es imprescindible que se cuente con una información que nos permita captar cual es la dimensión real de sus problemas y entrar a formular en que medida estos pueden ser solucionados mediante el estudio y la evaluación de los planes de desarrollo en los cuales se ha venido trabajando, con el objeto de incentivar la producción, mejorar la comercialización y distribución de los productos, brindando una capacitación a la comunidad para mejorar y elevar su calidad de vida.

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se constituye en una etapa del nuevo proceso de planeación que propende por comprometer el equipo humano de un ente territorial para que de esta manera se programe, ejecute, controle y evalúe los resultados del proceso de inversión social como en infraestructura.

En este orden de ideas el aporte que se entregara al municipio de Chachagüí, busca agregar una ayuda para impulsar y complementar la gestión de la administración.

El Plan de Desarrollo se constituye en una herramienta vital en el proceso planeación y gestión de la inversión, ya que así se permite adoptar mejores decisiones sobre la inversión, en la medida que la información se registra y analiza, disminuyendo tiempo y costos. Consiguientemente permite orientar la búsqueda de recursos complementarios para llevar a cabo las metas.

Antes que el cumplimiento de un requisito académico, es necesario hacer énfasis en que a manera personal se busca optar un ejercicio practico y concreto que le permita a la administración municipal programar en forma más viable y coherente sus recursos, además colaborar con la comunidad de esta región; porque considero que como futuro profesional en el área de la Economía es compromiso nuestro el contribuir en el proceso de cambio de la sociedad nariñense; y si de

esta forma se puede dar un apoyo logístico a una comunidad estamos generando ideas antes que beneficio personal.

Uno de los motivos de este trabajo que se realiza con la administración de este municipio y con su comunidad es crear conciencia ciudadana que les permita participar desde sus palestras (mediante el ejercicio del derecho de petición) con propuestas, programas y proyectos para ellos mismos, en la medida que el marco legal se los permita.

Los comités ciudadanos, sus juntas comunales deber ser agentes dinámicos en este proceso por que el beneficio recae sobre su propia comunidad; y son sus habitantes quienes tienen derecho de petición para solicitar y exigir cumplimiento tanto administrativo como financiero de los recursos que se destinan a los diferentes programas de inversión social o de infraestructura.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Participar en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007 Manos unidas para el Cambio, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Participar en el desarrollo del eje estratégico denominado Salud.
- Participar en el desarrollo del eje estratégico denominado Agua.
- Participar en el desarrollo del eje estratégico denominado Cultura Ambiental, Social y Sostenible.

4. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

4.1 TIPO DE ESTUDIO: EXPLORATORIO

El estudio es de carácter exploratorio debido a las siguientes características:

- Tiene pocos antecedentes en cuanto a su aplicación práctica.
- El conocimiento previo que tiene el investigador sobre el problema planteado es los trabajos hechos por otros investigadores, además de la información no escrita que poseen personas que por su relato pueden ayudar a reunir y sintetizar sus experiencias.
- Se considera que este trabajo podría servir de base para la realización de nuevas investigaciones por otros investigadores.

4.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para la elaboración del estudio se tuvo en cuenta la utilización del método científico, el cual parte de una identificación del problema para ser demostrado a través de la acción observando la realidad de la tendencia creciente de una problemática evidenciada en una crisis económica y social en el municipio de Chachagüí.

Se puede definir como la utilización de técnicas de plantación estratégica, ya que se desea dar tanto una visión actual como futura del Municipio de Chachagüí en escenarios diferentes, contando con el Plan de Desarrollo y sin él, también establecer una misión y unos escenarios esperados con la implementación del mismo. A la vez que se generan unas alternativas positivas para la solución de problemas que implican la intervención de Planeación en la Administración Municipal.

El uso de herramientas que permite llevar a cabo el objetivo central en este trabajo, se cimienta en fuentes primarias tales como la consulta bibliográfica de libros, revistas y textos especializados acerca del tema en mención, dicho material descansa en bibliotecas públicas de: Centro Cultural “Leopoldo López Álvarez” del Banco de la República, Biblioteca Universidad de Nariño “Alberto Quijano Guerrero”, biblioteca Cámara de Comercio Pasto, Centro de Educación Superior María Goretti, también se ha recurrido a los informes y boletines emitidos por Planeación Nacional y Departamental.

Adicionalmente a esto se hizo uso del aula de informática de la Universidad de Nariño, donde se ha conseguido información adicional vía Internet, ya que el Departamento Nacional de Planeación tiene su propia pagina electrónica que esta al acceso de cualquier usuario.

4.3 FUENTES Y TÉCNICAS DE INFORMACIÓN

Para la elaboración de esta investigación hemos hecho uso de fuentes primarias y secundarias.

4.3.1 Información Primaria

Para la recolección de la información primaria se utilizara la técnica de la información la cual permite obtener información directa y confiable acerca de un acontecimiento o hecho que se pretende investigar. Además destacamos principalmente la utilización de talleres realizados con la comunidad los cuales nos permiten tener una visión más clara de lo que acontece, con el fin de responder a los objetivos propuestos en este proyecto.

De esta manera recolectar información verídica y confiable estableciendo contacto directo con las personas que se consideran fuente de conocimiento de la misma.

4.3.2 Información Secundaria

Para utilizar este tipo de información se analizaran los trabajos de investigación que se han recopilado y transcrito información concerniente al tema objeto de estudio (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CHACHAGUI), información de libros consecuentes al tema, los documentos escritos, documentales, revistas especializadas, publicaciones de periódicos alusivos al tema, boletines, cuadros y gráficos

Los cuales se obtendrán de las visitas a la biblioteca de la ciudad de Pasto y la del municipio de Chachagüí, instituciones y banco de datos entre otros, que permitan realizar el análisis concerniente y no solo contrastar información sino complementarla para que sea lo mas real posible. Además debe sumársele el uso de la información electrónica como la obtenida en Internet, como forma de recopilar información oportuna y actualizad sobre el tema de estudio.

Como fuentes secundarias se ha recurrido al apoyo logístico brindado por el asesor de la Universidad de Nariño, director del programa de Economía Jesús Martínez Betancourt, y por la Administración municipal en cabeza del Señor Alcalde Carlos Alberto Villota Morales, Economista Francisco Javier Rodríguez Zúñiga Secretario de planeación municipal Chachagüi, y la oficina de Planeación Departamental de Nariño.

4.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para el uso de la información utilizaremos la representación tabular que se realiza mediante cuadros y tablas.

5. INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el semestre Febrero - Julio de 2004 se trabajo en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004-2007 se trabajo de la siguiente manera:

5.1 INFORME DEL DESARROLLO DE LOS EJES DE ACCIÓN ESTRATÉGICOS DENOMINADOS SALUD, AGUA Y CULTURA AMBIENTAL, SOCIAL Y SOSTENIBLE

5.1.1 Actividades

El Plan de Desarrollo es una obligación tanto nacional como territorial según lo establece la Constitución Política de Colombia en donde se expone que habrá un plan nacional de desarrollo y las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley.

Para la aprobación del PDM en el mes de Enero del año 2004 se realizo la elección del Consejo Municipal de Planeación (CMP) ya que la viabilidad política del plan esta determinada por el Concejo Municipal quien es el encargado de aprobar el plan para poner en marcha los programas y proyectos. Previa aprobación del Consejo Territorial de Planeación Municipal. En esta fase se diseña los mecanismos de control y seguimiento para realizar los ajustes permanentes requeridos, y comprende:

- Formulación de proyectos.
- Programas, teniendo en cuenta los instrumentos administrativos.
- Instrumentos y mecanismos de gestión.
- Evaluación y seguimiento.

En Febrero del año 2004 se inicio con el trabajo de pasantía, en donde lo primero que se realizo para la elaboración del documento fue un trabajo de campo que consistió en la convocatoria de Asambleas comunales por zonas para la obtención del diagnostico participativo del PDM llevado a cabo por personal de apoyo de la administración municipal que un mes atrás había sido capacitado para el cumplimiento de esta labor con la comunidad.

Describir el proceso metodológico de la construcción del plan de desarrollo implica reconocer la importancia de la voluntad política de querer apostarle a una construcción colectiva y participativa del desarrollo de Chachagüí y destacar el papel de la comunidad en la participación a diferentes eventos desarrollados.

Es así como se convoca a participar a corregimientos y veredas, actores de las diferentes organizaciones de la sociedad civil , habitantes de la zona urbana del municipio, representantes de los gremios y asociaciones, educación, salud, madres comunitarias, comerciantes, grupos ambientales, juntas administradoras locales y líderes comunitarios entre otros.

El territorio municipal fue dividido en nueve (9) zonas estratégicas tanto por su homogeneidad geográfica como por su parte social y económica, ellas son:

- Zona 1 (Hato viejo, Palmas Alto, Palmas Bajo y Hatillo) .
- Zona 2 (Casabuy y sus veredas).
- Zona 3 (La Cruz, el Común, el Hueco de San Lorenzo).
- Zona 4 (Sánchez, Portachuelo, Higuerón, Saladito, Chamano).
- Zona 5 (Convento, Moravia, Tebaida, Chiribio, Merlo y la Victoria).
- Zona 6 (Cimarrones).
- Zona 7 (Sector Suburbano, las Lomitas y Mata Redonda).
- Zona 8 (Pasizara y Guayabillos).
- Zona 9 (Casco Urbano).

Sitios en los cuales de acuerdo a un cronograma de trabajo establecido por el Equipo de Gobierno Municipal se cumple sincrónicamente, en cada una de las zonas se realiza las Asambleas comunales; dando previa ilustración de la metódica del Plan de Desarrollo, alcances, objetivos y sobre todo realizando un proceso de sensibilización y concientización al seno de las comunidades acerca de la importancia de participar activamente en la toma de decisiones y el diagnóstico de sus problemas y necesidades comunales más sentidas. Para posteriormente realizar un diagnóstico de la situación actual de sus problemas, generar estrategias de cambio y los diversos aportes de la comunidad en la solución de estas situaciones.

La primera asamblea comunal se realizo el día 7 de Febrero de 2004 en la zona 2 en la escuela de Casabuy debido a que en la zona 1 se presentaron dificultades con las que no se contaban y que obstaculizaron el desarrollo del trabajo.

La segunda asamblea comunal se realizo el día 11 de Febrero de 2004 en la zona 3 en la escuela la Cruz.

La tercera asamblea comunal se realizo el día 15 de Febrero de 2004 en la zona 4 en el Centro comunitario de Sánchez.

La cuarta asamblea comunal se realizo el día 18 de Febrero de 2004 en la zona 5 en el Colegio el Convento.

La quinta asamblea comunal se realizo el día 21 de Febrero de 2004 en la zona 6 en la escuela de Cimarrones.

La sexta asamblea comunal se realizo el día 25 de Febrero de 2004 en la zona 7 en la escuela el Chorrillo.

La séptima asamblea comunal se realizo el día 29 de Febrero de 2004 en la zona 8 en el Centro comunitario de Pasizara.

La octava asamblea comunal se realizo el día 3 de Marzo de 2004 en la zona 9 en el Coliseo Municipal.

Y por ultimo la novena asamblea comunal se realizo el día 6 de Marzo de 2004 en la zona 1 en la escuela de Hato Viejo por motivos anteriormente mencionados.

En cada una de las zonas se realizo un proceso participativo de lectura y análisis de la realidad: económica, ambiental, cultural, social, etc., con los diferentes actores sociales quienes aportan desde el campo descriptivo y analítico y determinan la problemática territorial, sus causas, consecuencias y potencialidades.

El análisis participativo permite la priorización de problemas, la identificación del perfil de oportunidades y amenazas realizadas para el análisis del entorno y la capacidad institucional interna identificando fortalezas y debilidades.

La priorización de los problemas viene acompañada de una socialización bajo una línea lúdica, que permite a todos los actores sociales presentes en las plenarias entender con facilidad el fin ultimo de cada Asamblea, para ello el equipo de gobierno de vale de una serie de elementos de orden didáctico, tales como carteleras, canciones, socio-dramas, coplas y toda una serie de alternativas que la comunidad presenta en sus imaginarios.

Con participación de la comunidad se elaboran los diferentes programas y proyectos que estarán contenidos en el PDM, y que serán la prioridad mas importante para la administración municipal ya que es en estos donde se concentran las principales necesidades de la población en general.

5.1.2 Diagnostico

Una vez definidos y priorizados los problemas de salud, analizados y reflexionados conjuntamente con la comunidad, dentro del mecanismo legal y participativo de todas las fuerzas vivas que dentro de la asamblea de concertación conformaron una alianza efectiva en pro de la salud que derivo acciones o proyectos concretos, que a través de la autogestión se puede prevenir y proteger la salud, todo lo anterior teniendo en cuenta la resolución 0488 del 96, la cual define los principios operativos y contenidos del plan de atención básica.

De lo anterior se puede concluir que el municipio de Chachagüí tiene muchas necesidades básicas insatisfechas entre ellos problemas de salud que conllevan a la morbilidad y mortalidad, esto se debe a distintos factores sociopolíticos que no han desarrollado acciones continuas que favorezcan el desarrollo de la comunidad, en los sectores rurales se agudiza esta situación por la falta de educación, conocimiento, lejanía y marginación que al final derivan en la carencia de lo mas mínimo para el desarrollo integral del ser humano. A estos problemas se asocia la contaminación ambiental, deficiencia de agua potable, las cuales son generadoras de las principales causas de enfermedades infantiles entre ellas parasitismo, desnutrición, EDA, IRA, dermatitis atípica, enfermedades atípicas, que afectan a la población más vulnerable que son los niños alterando el crecimiento normal. La falta de agua también de una u otra manera afecta el manejo sanitario y las disposiciones fecales, contaminando el suelo, el aire y la poca que corre por sus manantiales; gestión ambiental a detectado coliformes totales y fecales. Estas condiciones de desigualdad social producen descontento en la convivencia ciudadana problema de tipo sociocultural y político que también es necesario atender y promover para el desarrollo integral. Es preocupante que el municipio según la priorización de la asamblea se caracterice por el excesivo consumo de alcohol especialmente la población juvenil (hombres y mujeres), el alcohol es el bálsamo frente a la grave situación de beligerancia, desempleo, falta de oportunidades para estudiar y participación de la juventud en la cotidianidad, el consumo de alcohol trae otras consecuencias, mas violencia, embarazos no deseados y descomposición social.

La falta de conocimiento en cuanto a educación sexual y la irresponsabilidad en especial de los adolescentes cuando no miden el efecto que causa una relación sexual que por lo general termina en un embarazo no deseado; los proyectos de educación sexual institucionalizados en el sistema educativo y de salud no han podido establecer un mecanismo concientizador para evitar los embarazos, el adolescente desconoce los métodos de planificación familiar, no existe la

información y capacitación sobre sexualidad humana y se agrava la situación cuando las embarazadas no acuden a control y los partos que en muchas ocasiones se producen en sus casas. En el acuerdo 117 establece fortalecer la cobertura en crecimiento y control prenatal, atención a los jóvenes de 10 a 25 años además de la hipertensión arterial y atención a los adultos de 45 años en adelante.

También es preocupante la mortalidad infantil debido a la desnutrición y parasitismo, se ha detectado por parte de los hogares del I.C.B.F que un número considerable de niños llegan con desnutrición crónica, el P.A.B debe hacer acciones rápidas y concretas con las familias y en especial con los niños más vulnerables que no son capaces de resistir las enfermedades transitorias. En la mayor parte del municipio el 87% de menores padecen de parasitismo intestinal predominando el *Escarises* y el *E.Coli*. La acción de este plan de atención básica tiene que encaminarse a la promoción de los buenos hábitos de nutrición e interesar a los padres de familia en el desarrollo integral de sus hijos, teniendo en cuenta el nivel socioeconómico que en la mayoría de los chachagueños es bajo. Con todo lo anterior una propuesta rápida sería fortalecer los entes de control el COVE y COVECON que en conjunto con los equipos de trabajo generados en esta administración dan respuesta a la vigilancia de salud pública.

El servicio de agua potable lo presta EMPOCHACHAGUI, se abastece de la quebrada Palanganoy en la reserva natural "Bosque El Común", la cobertura es del 97.9% y el tratamiento de las aguas es de buena calidad cumpliendo con las condiciones fisicoquímicas y organolépticas exigidas por el ministerio de Salud, el control de la calidad lo verifica la oficina de saneamiento ambiental, pero en estaciones de verano la situación se vuelve crítica debido a la disminución del caudal. En la zona rural el suministro se realiza de pequeños acueductos a través de redes de P.V.C.

El alcantarillado tiene una cobertura de 29.5% y la necesidad del municipio es del 65%, generando así otros sistemas de desagüe como letrinas, lagunas de oxidación y posos sépticos, el 3% hace mal manejo de sus excretas. El sector rural no cuenta con un sistema de alcantarillado, la solución son en algunos casos los posos sépticos promediando el 49.7%.

Otra dificultad latente en el municipio es la recolección de residuos sólidos, no existe un mecanismo adecuado en recolección y disposición, algunos habitantes aprovechan las cuencas o potreros. La zona rural no tiene el servicio de recolección por lo tanto la forma más sencilla de deshacerse de la basura es botarla en cualquier lugar. Las dos necesidades más sentidas del municipio son, la construcción del matadero y la construcción del mercado municipal

Acueducto: La deficiente calidad del agua en el sector rural, es una de las principales causas de las enfermedades presentadas en la población infantil, esta problemática afecta a la población en general del municipio de Chachagüí.

La empresa de empochacahgui según investigación realizada en el Plan de Ordenamiento Territorial 2001, no está cumpliendo con las normas estipuladas por la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico referentes a la macromedición y micromedición del agua.

Acueducto área urbana: Las obras del acueducto de Chachagüí, fueron construidas por ACUANARIÑO en el año de 1969. En adelante el acueducto a pertenecido a entidades como: INSFOPAL, EMPONAR S.A. y actualmente EMPOPASTO S.A.

La cabecera municipal cuenta con un sistema de acueducto aceptable en lo que respecta a bocatoma, aducción, desarenado, conducción y almacenaje de agua. De acuerdo a lo consignado en el plan de desarrollo del año 1994, según los análisis técnicos se recomendó implementar una fuente de abasto alterna y optimizar y ampliar todos los componentes del acueducto.

En época de verano sé tenía problemas de abasto en las fuentes: Quebrada el Lindero, La Aguada y el Helechal, inconveniente que fue solucionado con la construcción de la nueva conducción de la Tebaida.

Dicha obra se termino en Diciembre del año 1999. La quebrada de la Tebaida se constituye en la principal fuente de abasto de agua cruda. En la bocatoma se captan 75 LPS, caudal que se garantiza tanto en época de verano como en invierno. (Caudal de la fuente en época de verano: 130LPS. dato tomado del plan de desarrollo del año 1994). El proyecto contemplo la reforestación de la cuenca en la parte alta del sector de la Tebaida.

Es importante definir mas zonas de reforestación al nivel de los nacimientos y en las zonas ribereñas de los causes con lo que sé estaría tratando de evitar el déficit que se presenta en épocas de verano.

En el año de 1999 se crea la empresa de acueducto y alcantarillado de Chachagüí EMPOCHACHAGÜI ESP la cual adopta su sistema de facturación de acuerdo con la ley 142 de 1994, el decreto 1842 de 1991 y lo establecido en el estatuto tributario.

El servicio tiene una continuidad de 24 horas. Sectores como el Pedregal, Arizona, y Cano Bajo tienen periodos de servicio de 10 y 12 horas. El más afectado en este aspecto es el sector de Cimarrones, que tiene un servicio continuo de 6 horas. La demanda es mayor a la capacidad instalada en la infraestructura de las redes.

En cuanto a la cobertura del servicio, el porcentaje de usuarios atendidos es de 64,3% del total de viviendas existentes en el casco urbano y zonas suburbanas susceptibles de ser servidas.

El alcantarillado de la cabecera municipal se concentra principalmente en el perímetro urbano y en las zonas suburbanas. Este sistema es de tipo combinado y gran parte de las aguas lluvias son evacuadas superficialmente por las vías.

En época de invierno ocasiona problemas en las zonas bajas específicamente en el sector de Guapiu. Hay aproximadamente 50 cámaras de inspección que en su gran mayoría están en mal estado. La red es en tubería de cemento, y la longitud aproximada es de 4500 metros. Este alcantarillado ya cumplió su período de diseño.

En el año 2000 se construyó el alcantarillado de Bella Vista. Es de tipo sanitario cuenta con 11 cámaras de inspección.

En el Chorrillo hay dos colectores sanitarios. Uno de los sistemas inicia en el cruce que va a la vereda de Matarredonda y en su trayecto recoge las aguas residuales de 45 viviendas. Posee un pozo séptico que llega a la acequia cercana.

El otro colector inicia en las instalaciones de TELENARIÑO y recoge las aguas residuales de 20 viviendas. No posee pozo séptico, descarga en una acequia cuyo destino final es el río Pasto, estos dos sistemas se construyeron hace cuatro años.

En el sector del Pedregal se construyó un nuevo alcantarillado hace 4 años el cual, se empalmó al existente. El 50% de la tubería del colector es de cemento, su estado es regular. El otro 50% del colector es en tubería PVC NOVAFORT de 6" de diámetro, en su recorrido, este colector recoge el agua residual de 57 viviendas. Posee pozo séptico el que desfoga a la acequia de Cimarrones.

En el sector de Vergel Alto, la comunidad construyó hace 5 años un colector sanitario, recoge el agua residual de 16 viviendas y se conecta a la red que conforma el colector del alcantarillado de la cabecera municipal. En el Vergel Bajo, existe un colector y en su recorrido recoge el agua residual de 35 viviendas. Posee un pozo séptico en mampostería el cual desfoga sobre la quebrada la Venta.

En el sector la Loma, existe un alcantarillado en tubería de Cemento, el cual fue construido por la comunidad. Recoge casi el 100% (88) de viviendas de este sector. Su estado actual es deficiente desfoga sobre acequia que atraviesa el sector del Chorrillo y cuyo destino final es el río Pasto.

En el sector suburbano, el 46% de las viviendas están conectadas a colectores con cámaras de inspección, y en algunos casos tienen pozos sépticos en mampostería. El 48% del total de viviendas se conectan individualmente a letrinas y posos sépticos en mampostería. Únicamente el 6% de las viviendas están conectadas al alcantarillado de la cabecera municipal. Todos los sistemas de alcantarillado existentes en el municipio no cumplen con las normas de vertimiento establecidas.

En el sector rural las viviendas no disponen de sistemas para evacuación de aguas negras y disposición de excretas, realizándose a campo abierto. Esta situación se presenta debido a las condiciones socioeconómicas de la población lo cual influye significativamente para el inadecuado tratamiento de la situación ocasionando problemas de contaminación ambiental.

En el sector rural, el 2% de las viviendas se conectan a colectores en tubería PVC con cámaras de inspección y poso séptico. El 38%, se conectan a letrinas o posos individuales que en su mayoría son en tierra.

Las aguas negras del alcantarillado del municipio de Chachagüí se descargan en la quebrada Patanguanoy que desemboca en el río Pasto, el municipio no cuenta con un tratamiento de aguas

Cuadro 1. Indicadores de la Línea de Base.

INDICADOR	ESTADO	%
Red vial	Aceptable	58%
Vías afirmadas	Aceptable	56%

Fuente: Estudio Socioeconómico de la Zona Urbana del Municipio de Cha chagüí

Uno de los problemas ambientales más crítico y sentido por la comunidad, es el manejo de residuos sólidos en la zona urbana y en la zona rural. Según los registros estadísticos suministrados por la UMATA (2001) el municipio produce 52 toneladas/mes de las cuales el 31.3 toneladas corresponden a residuos orgánicos, lo que equivale al 60% de los residuos, 13.2 toneladas corresponden a materiales reciclables y 7.5 toneladas corresponden a otros materiales.

En el sector suburbano, rural, y en la cabecera municipal del municipio no existen sistemas de disposición final de residuos; las familias los depositan en campo abierto o en los ríos.

La producción de residuos sólidos depende de numerosos factores, entre los cuales se encuentran: la cultura de los habitantes, los ingresos, el grado de desarrollo y las costumbres, determinando variaciones drásticas en el tipo y cantidad de residuos sólidos que produce la población.

El total de residuos generados en el momento son transportados al actual “ botadero ”. No se dispone de información sobre la producción de residuos sólidos peligrosos, pero se sabe que los desechos hospitalarios también son conducidos directamente al sitio de disposición actual, sin previo tratamiento, ocasionando una grave problemática ambiental.

Para efectos de recolección en la zona urbana y corregimientos, el municipio cuenta con la operación de un (1) vehículo recolector, tipo volqueta que realiza 6 recorridos durante tres días en la semana.

Según estudios realizados, la disposición final de residuos corresponde al 80% en la volqueta recolectora, el 14.92% utilizan el solar y el 4.48% a campo abierto.

Cuadro 2. Indicadores para la Línea de Base.

PRODUCCIÓN MENSUAL DE RESIDUOS	CANTIDAD
Producción total	52.0 toneladas/ mes
Residuos Orgánicos	toneladas / mes
Material Reciclable	13.2 toneladas / mes
Otros materiales	7.5 toneladas /mes

DEPOSITO	Nº	%
Volqueta Municipal	143	80.60
Solar	26	14.92
Quema	8	4.48
TOTAL	177	100.00

Fuente: Estudio Socioeconómico de la Zona Urbana del Municipio de Chachagüí.

El mercado, en el momento se organiza 2 veces a la semana los días miércoles y domingo, los vendedores ocupan un área de 637 m². Los vendedores que asisten al sitio determinado para el mercado, provienen de corregimientos del municipio de Chachagüí y vendedores de la ciudad de Pasto. El actual matadero municipal presenta condiciones de salubridad e higiene deficiente; el sacrificio de ganado se

realiza en las casas de habitación de las personas que sacrifican el ganado, presentándose dificultades ambientales e higiénicas para el municipio.

6. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES

➤ INFORME DE LOS PRINCIPALES INDICADORES RESULTANTES DEL DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS.

6.1.1 Salud

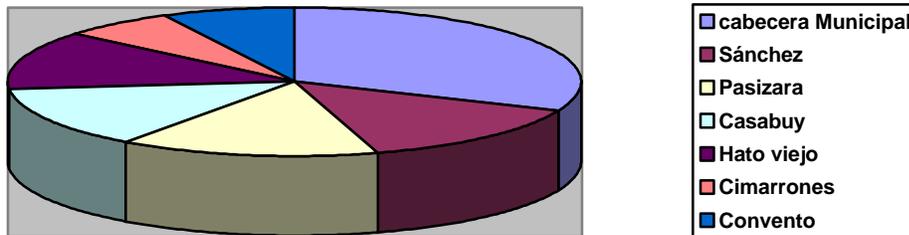
Teniendo en cuenta que para atender las necesidades en salud del total de la población, el municipio cuenta con un único centro de salud, se define dentro del contenido del PDM como el problema básico dentro de este eje de acción estratégico, la deficiente prestación del servicio de salud.

La salud es uno de los campos fundamentales, para alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, por ser la guía orientadora y planificada de las acciones y de la inversión para lograr mejorar la problemática existente en este campo. La acción y la inversión se fundamentan interinstitucionalmente y comunitariamente para brindar a la población de escasos recursos económicos la oportunidad de acceder a uno de los derechos prioritarios de todo ser humano; y el municipio como ente responsable dará cumplimiento a la normatividad.

El análisis de la dinámica población la constituye uno de los elementos fundamentales que sirve como referente para la determinación de las diferentes variables que intervienen en el proceso de la planeación.

Según la procedencia de las familias que residen en el municipio se encuentra que un 74.7% han nacido en el municipio, procedentes de Pasto el 15.6%, el 6.8% proceden de otros lugares de Nariño, el 2.9% del Valle, Cauca, Bogota, Popayán. Cha chagüí moviliza un volumen considerable de población flotante lo cual genera un aumento en la demanda de servicios públicos y una potencialidad para el impulso turístico. Se calcula que existen 9624 que corresponde a la población flotante.

Figura 1. Distribución de la población año 2003



En el gráfico se puede observar que la mayor parte de la población se ubica en la zona rural que corresponde a los corregimientos de Sánchez, Pasizara, Hato Viejo, Cimarrones, Casabuy y el Convento con un porcentaje de 68.8% y con un porcentaje menor en la cabecera Municipal con 31.3%.

La población del municipio de Chachagüí es de 14712 habitantes para el año 2003, con 10120 en zona rural equivalente al 68.8% y en la zona urbana 4592 que corresponde al 31.2%.

Dentro de la dinámica poblacional es importante destacar que existe mayor índice de mujeres que hombres, convirtiéndose en el sustento de los hogares del municipio. Se cuenta con una tasa de fecundidad del 5.62% que corresponde al grupo de mujeres comprendidas en las edades de 10 a 49 años, contando con una población de 4707 MEF, además contamos con una tasa de mortalidad materna del 0.01%, una tasa de mortalidad infantil de 0.08% esto debido al alto índice de morbilidad por enfermedades de interés en salud pública y de accidentes de tránsito lo cual permite adelantar programas encaminados a la reducción de estas tasas. (Observar Anexo A).

La descentralización en salud y la delegación de funciones en salud: El municipio se encuentra certificado según acuerdo N° 129 del 03 de septiembre de 1996, el honorable concejo municipal de Chachagüí aprueba la Dirección y Prestación de servicios de salud del primer nivel de atención.

La descentralización se aprobó mediante convenio ínter administrativo resolución 189 del 11 de febrero de 1998.

Acuerdo N° 157 de junio 20 de 1997, expedido por el Concejo municipal, por medio del cual se crea la estructura administrativa del sector salud del municipio de Chachagüí.

Acuerdo N° 027 del 4 de mayo de 2000, por medio del cual se modifica el decreto 049 del 13 de mayo de 1999, en el cual el alcalde aprueba y adopta el manual de

funciones y de requisitos mínimos de la planta de personal del Municipio de Chachagüí.

Para la descentralización se realizó convenio ínter administrativo celebrado entre el municipio y el instituto Departamental de Salud mediante este convenio se trasfiere la responsabilidad de salud al ente territorial, lo cual permite un manejo oportuno de los recursos cubriendo así de inmediato las necesidades en salud de la población del Municipio, el Centro de salud cuenta con 38 funcionarios de planta y 68 funcionarios de contrato esto para cubrir la demanda de los servicios y con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Cuadro 3. Municipio de Chachagüí total fuente de recursos para el régimen subsidiado y para vinculados 2001 – 2003.

Concepto	% Variación				
	2001	2002	2003	02/01	03/02
FUENTE DE RECURSOS					
Recursos del Pto. Nacional					
Situado Fiscal	199.047	0	0	N.A.	N.A.
Participación ICN	257.799	732.329	893.719	184.06	22.03
FOSYGA Subcta. de Solidaridad	426.605	411.237	371.905	-3.6	-9.5
FOSYGA Cajas de Compen. Fliar.	17.187	18.482	0	8.03	N.A
Transferencias Presto. Nacional					
Total Recursos del Pto Nacional	900.638	1.162.048	1.265.624		
Recursos Departamentales					
Rentas Cedidas	0	0	0	N.A	N.A
Esfzo. Propio Recursos Deptales.					
Total Recursos Departamentales	0	0	0		
Recursos Municipales					
ECOSALUD - ETESA					
Esfuerzo Propio Recursos Municipales	162.732	0	0	N.A	N.A
Total Recursos Municipales	162.732	0	0		
Total	1.063.370	1.162.048	1.265.624	9.2	8.9

Fuente: Formato entorno organización territorial

En este cuadro podemos identificar en forma detallada los recursos de financiamiento del Régimen Subsidiado, en el cual se puede concluir que las fuentes de financiamiento para la Administración provienen de recursos tanto de transferencias como de participaciones establecidas en normas de carácter fiscal y de competencias. Se observa que dichos recursos tienden a incrementarse en forma constante.

Prestación de servicios a población vinculada: Los recursos provienen en su gran mayoría de Transferencias y/o participación Nacional en cumplimiento a una norma Legal, dichos recursos se distribuyen en Prestación de Servicios, Salud Publica y Aportes Patronales, en el periodo 2001-2003 el crecimiento de estos recursos fueron positivos, en la etapa de Ejecución conservaron su principio de especificidad, financiando como primera instancia la Consulta General de Medicina y Odontología, como también medicamentos.

Prestación de servicios a población subsidiada: Los recursos provienen de la prestación de servicios de Salud a la población usuaria del Régimen Subsidiado, con los cuales se financian todas las acciones de primer nivel de atención.

Prestación de servicios a población contributiva: La IPS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, no tiene ningún contrato de prestación de Servicios con ninguna entidad para prestar servicios al sistema de Régimen Contributivo.

Prestación de servicios pab. a toda la población: La IPS Nuestra Señora de Fátima presta sus servicios a la Dirección Local de Salud mediante la modalidad de convenio para Ejecutar las acciones del PAB, los recursos provienen del Gobierno Nacional y son consignados a la Cuenta Corriente específica, esta cuenta se maneja a través de la Dirección local de Salud la cual jira a la cuenta Corriente de la IPS para cubrir los Gastos de la Ejecuciones del PAB.

Prestación de servicios de salud programas alcaldía Ley 60/93: El Municipio de Chachagüí, en la vigencia Fiscal 2001. realizo inversiones en el Sector Salud con los recursos provenientes de la participación para libre inversión en Salud correspondientes a los 10 puntos de los 25 establecidos por norma, se financiaron Gastos como Servicios Personales y Gastos de Inversión.

El municipio de Chachagüí cuenta con un Centro de Salud ubicado en la cabecera Municipal, dotado con 2 consultorios en los cuales atienden 2 médicos generales en el horario de lunes a viernes de 8 AM a 12m y de 2 PM a 6 PM, sábados y domingos de 8 AM a 12m, cuenta con 3 consultorios para los programas de control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, vacunación y planificación familiar, los cuales son realizados por dos enfermeras profesionales. Se cuenta además con dos unidades de odontología para la cabecera municipal atendida por dos odontólogos y una unidad portátil la cual se desplaza hacia los diferentes puestos de salud. El servicio de urgencias se realiza las 24 horas con médico permanente y es apoyado por dos ambulancias que realizan el traslado a nivel interveredal e intermunicipal.

El centro de salud “nuestra señora de Fátima presta servicios de primer nivel de atención, de bajo grado de complejidad, donde se presta los servicios de consulta médica general, odontología, laboratorio clínico, enfermería, actividades de

promoción y prevención, urgencias 24 horas, observación, atención de partos, traslado básico asistencial y servicio farmacéutico.

Cuenta además con cuatro puestos de salud ubicados en los corregimientos de: Pasizara, Sánchez, Casabuy, Convento, los cuales prestan los servicios: Insectología, curaciones, control prenatal, enfermería, los cuales cuentan con la permanencia de una auxiliar de enfermería y un promotor de salud, en estos se atiende consulta medica general y odontológica un día a la semana. (Observar Anexo C).

Objetivo básico. Mejorar la salud de la población, mediante la ejecución de las acciones necesarias de promoción, prevención, atención y asistencia requerida para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Participación de la comunidad. Con los representantes de las diferentes organizaciones comunitarias se realizaron talleres participativos para la identificación y priorización de los problemas más relevantes en el campo de la salud en el municipio. Con el fin de que la comunidad pueda ejercer sus derechos en cuanto a la participación en la toma de decisiones en el campo de la salud.

Se convoco a lideres comunitarios de los diferentes corregimientos se dio a conocer la metodología a utilizar y con ellos se conformo grupos de trabajo para la identificación de problemas, para esto se utilizo la "lluvia de ideas" en grupos, nombrando un moderador que permitiera la participación de todos los integrantes del grupo. Luego se socializo en plenaria general y se priorizo según la relevancia y la calificación de cada grupo a la problemática identificada. Se establecieron las causas y consecuencias de cada uno de los problemas y se visualizo alternativas de solución.

Cuadro 4. Diez primeras causas de morbilidad identificación y priorización de problemas.

ORDEN	CAUSAS
1	Síndrome Gripal
2	Infección Respiratoria Aguda(I.R.A)
3	Parasitismo Intestinal
4	Enfermedad Diarreica Aguda(E.D.A)
5	Neumonía
6	Enfermedad Acido Péptica(E.A.P)
7	Vaginitis
8	Dermatitis Alérgica
9	Infección de Vías Urinarias(I.V.U)
10	Migrañas

Fuente Registro de Consulta Externa Centro de Salud de Chachagüí.

Cuadro 5. Diez primeras causas de morbilidad sentida, municipio de Chachagüí 2003

Nº ORDEN	CAUSA
1	Alcoholismo
2	Embarazos a temprana edad
3	Desnutrición
4	Parasitismo Intestinal
5	Violencia Intrafamiliar
6	Contaminación Ambiental
7	Malos Hábitos Higiénicos
8	Enfermedades de la piel
9	Mal manejo de excretas
10	Infecciones Respiratorias

Cuadro 6. Diez primeras causas de mortalidad general, municipio de Chachagüí 2003.

Nº	CAUSA	FALLECIDOS
1	CÁNCER	9
2	ACCIDENTES DE TRANSITO	7
3	PARO CARDIACO	7
4	SENIL	5
5	HOMICIDIOS	4
6	TROMBOSIS	3
7	ULCERA	2
8	BRONCONEUMONÍA	2
9	DIABETES	2
10	AHOGAMIENTO	2

Datos obtenidos en la Registraduría municipal de Chachagüí.

➤ **Identificación de problemas priorizados y soluciones.** Después de recolectar la información una vez realizados los talleres programados, se prosigue a su respectivo análisis, teniendo en cuenta las principales causas de dicha problemática se identifica como de mayor índice y más comunes en toda la población las siguientes:

Parasitismo Intestinal.

- Baja Cobertura del Régimen Subsidiado.

- Falta de comunicación para problemas de Salud.
- Falta de asistencia Médica (Frecuencia baja de brigadas de salud).
- Presencia de enfermedades virales, EDA, IRA, etc.
- Falta de medicamentos en el puesto de salud.
- No existe disponibilidad del personal 24 horas.
- Presencia de embarazos prematuros.
- Incomunicación con los demás puesto de salud.
- Carencia de infraestructura adecuada en materia de salud. (nueva y mejoramiento).
- Presencia de altos índices de desnutrición infantil.
- Mala higiene personal (prevención de enfermedades).

Una vez establecidos los puntos sobre los cuales hay que guiar el plan de trabajo, sin descuidar las dinámicas bajo las cuales se fundamenta el PDM, el paso siguiente fue la implementación de los programas y proyectos por parte del centro de salud en coordinación permanente con la administración en cabeza del señor Alcalde y sus diferentes dependencias.

Cuadro 7. Síntesis del eje estratégico Salud.

DINÁMICA	PROBLEMA	EJE DEL DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO
Gobernabilidad, solidaridad, sostenibilidad, competitividad	Deficiente atención en salud.	Salud.	Atención y cobertura en salud.	Salud mental
				Salud mental una alternativa para la vida
				Salud sexual y reproductiva
				Salud infantil (escuelas saludables)
				Gestión ambiental

				Políticas publicas saludables
				Vigilancia en salud publica
				Información, educación y comunicación
				Gestión PAB
				Guardianes de la salud

El anterior cuadro muestra en resumen la actividad realizada con el fin de incluir dentro del PDM, las alternativas de solución mas viables y certeras, hechas realidad a través de programas y proyectos.

A continuación se expondrá los principales proyectos, sus fundamentos e índices de aplicación.

➤ **Formulación de proyectos**

PROBLEMA PRIORIZADO	PROYECTO	POSIBLES SOLUCIONES
FÁRMACO-DEPENDENCIA (Alcoholismo, tabaquismo y drogadicción)	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Mental • Estilos de Vida Saludable 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer horario para los expendedores, control calidad licor, evitar realizar festividades en escuelas. 2. Realizar eventos culturales y deportivos, campañas educativas sobre los problemas de alcoholismo, conformar grupo de jóvenes para fomentar el deporte. 3. Enseñar una estrategia psicológica para cambiar la cultura del alcoholismo. 4. Asesoría profesional (psicólogo), centro de rehabilitación, fortalecer la escuela deportiva, implementar la rumba sana y actos culturales educativos
EMBARAZOS A TEMPRANA EDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Salud sexual y reproductiva 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación intersectorial, educación- salud, implementación, Proyecto salud sexual en las

		<p>escuelas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Capacitación a docentes y a padres de familia, constante información, campañas educativas de métodos de planificación
DESNUTRICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Infantil (Escuelas Saludables) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Campañas de alimentación adecuada en los hogares infantiles y en las escuelas e instituciones educativas. 2. Fortalecer las huertas escolares. 3. Asesoría en el manejo adecuado de los alimentos, educación para la buena alimentación
PARASITISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Infantil (Escuelas Saludables) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua potable, botica comunitaria. realizar campañas desparasitadoras.
MALTRATO INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Mental • Salud Infantil 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dialogo, educación a padres de familia e hijos con psicólogos 2. Fortalecer a la familia en los valores y principios 3. Funcionamiento de comisaría de familia 4. Talleres que nos permita reflexionar sobre diferentes temas como: Pautas adecuadas de crianza, construcción de valores, resolución de conflictos, fortalecimiento de vínculos afectivos.
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Ambiental 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concientización de formas de trabajo que no afecten a la comunidad 2. Programa reciclaje en la fuente, incentivos a familias y guardabosques 3. Mejorar forma de trabajo con capacitaciones, capacitación manejo de residuos sólidos
ALTA ACCIDENTALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas Publicas Saludables 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalización vial y construcción de andenes peatonales 2. Capacitar a líderes comunitarios y grupos de socorro (Cruz Roja, Bomberos, etc.) y comunidad en general sobre prevención de

		desastres
--	--	-----------

Para desarrollar de forma muy eficiente las estrategias y propuestas de cada uno de los proyectos que forman parte del PDM es necesario recurrir a las capacidades, talentos y carismas, de tal manera que sean herramientas necesarias las cuales puedan establecer elementos de concertación participativos con los diferentes grupos sociales existentes en cada una de las comunidades regionales que conforman el municipio de Chachagüí.

Para mantener un proceso prospectivo se debe actuar sobre la base de la actualización y capacitación de los agentes que proyectaran su acción a la gestión formulada a través de los distintos proyectos del PDM, de tal manera que cada equipo coordinador se convierta en parte esencial del problema que aqueja a la comunidad pero al mismo tiempo desde su proceso formativo ayude a encontrar soluciones acordes con la realidad.

Además debemos fortalecer esta acción con herramientas técnicas tanto en papelería como en equipos de sistemas que ayudan al mejoramiento de este propósito.

Para mitigar los problemas los proyectos se han enfocado básicamente en hacer uso racional de los recursos con que se cuenta y para ello se definieron las siguientes estrategias, mediante los siguientes proyectos:

➤ **Proyecto salud mental**

- Título del proyecto. “Salud mental una alternativa para la vida”.

➤ **Estrategias**

- Uso de los medios de comunicación como estrategia preventiva primaria de los problemas de abuso de alcohol y maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- Estrategia “Habilidades para vivir” como medida preventiva primaria en el sector educativo de los problemas de violencia futura.
- Trabajo intersectorial en la Red de Salud Mental.
- Prevención secundaria y Prevención terciaria.

➤ **Formato Pab 2004**

PROYECTO	SALUD MENTAL
EL PROBLEMA	Alta frecuencia de problemas de abuso de alcohol y de maltrato infantil y familiar en la comunidad rural y urbana del municipio de Chachagüí.
OBJETIVO GENERAL	Intervenir preventivamente sobre los problemas de abuso de alcohol y maltrato infantil y familiar en la comunidad rural y urbana de municipio de Chachagüí.

METAS DEL PROYECTO	2004	2005
1. Difundir en la comunidad del sector urbano del municipio, a través de los medios masivos de comunicación (radio y TV) el mensaje de “ Beber con responsabilidad”.	85%	100%
2. Ejecutar cinco actividades psicopedagógicas orientadas a disminuir las consecuencias negativas del abuso de alcohol (accidentes, riñas callejeras y muertes).	100%	100%
3. Capacitar al 100 % de los funcionarios del Centro de Salud del sector rural de municipio en la identificación, registro y apoyo terapéutico de los problemas de abuso de alcohol y problemáticas relacionadas con Salud Mental.	100%	100%

4. Difundir a través de los medios masivos de comunicación (radio y TV), para la prevención del maltrato físico y psicológico en el ámbito infantil y familiar, el mensaje “ Ninguna razón, excusa o responsabilidad justifican el maltrato a tu hijo, esposa, esposo o familiar”.	85%	100%
5. Capacitar al 50% de las Madres Comunitarias del municipio en la identificación, registro y manejo de los casos de maltrato físico y psicológico en niños.	100%	100%
6. Educar al 25% de los padres usuarios de los Hogares de bienestar de las madres comunitarias del sector urbano y al 15% de los padres usuarios del sector rural, en el manejo disciplinario de los hijos así como en pautas adecuadas de crianza.	90%	100%
7. Ampliar la cobertura de la estrategia “Habilidades para vivir” en un 30% de las escuelas del municipio.	90%	100%
8. Llevar una base de datos de los casos de maltrato infantil y familiar así como de las muertes, accidentes, y riñas callejeras relacionadas con el abuso de alcohol.	100%	100%
9. Red de Salud mental establecida y operando.	90%	100%

➤ **Estilos de vida saludable, salud sexual y reproductiva**

- título del proyecto. Salud sexual y reproductiva

➤ **Introducción**, de acuerdo con los datos obtenidos de los representantes de los diferentes corregimientos, comunidad urbana y sub-urbana del municipio de Chachagüí, vemos como todos tenemos un objetivo en común como es el evitar los embarazos en adolescentes y es por eso que de manera integral vamos a trabajar para lograr que nuestra juventud sea conciente de sus responsabilidades frente a su salud sexual.

➤ **Estrategias**

- Capacitaciones con profesionales invitados por el municipio.
- Hacer un convenio con profamilia.
- Televisar o transmitir por la radio programas que lleguen a todos los rincones del municipio.
- Convivencia participativa con jóvenes.

➤ **Formato Pab 2004**

PROYECTO	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
EL PROBLEMA	ALTO ÍNDICE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la responsabilidad, la toma de decisiones al inicio de su vida sexual y su planificación, fomentando el respeto por si mismo y los demás para tener una mejor calidad de vida

METAS DEL PROYECTO	2004	2005
Brindar a la Comunidad Educativa, madres comunitarias y madres FAMI, información veraz, positiva, completa y científica con orientación sobre educación sexual para contribuir en la formación de seres integrales.	70%	95%
Generar espacios de reflexión en los cuales Padres/Madres de familia confronten su actitud en las relaciones intrafamiliares, promoviendo cambios tendientes a mejorar el nivel de pareja y educación de los hijos.	40%	60%

3. Fortalecer la red de apoyo a las víctimas de violencia, abuso sexual y el Comité de Vigilancia de la mortalidad materna y perinatal ya constituidos.	95%	100%
4. Desarrollar en los corregimientos estrategias para la promoción del uso de métodos anticonceptivos	85%	90%
5. Promocionar la atención prenatal Institucional, atención pos-parto y recién nacido	90%	95%

➤ **Salud infantil(escuelas saludables), gestión ambiental**

➤ **Estrategia**, se elabora un plan de seguridad utilizando todos los mecanismos disponibles en el municipio, para capacitar a la comunidad sobre temas de prevención y accidentalidad para que en conjunto se haga una reflexión sobre este problema

➤ **Formato Pab 2004**

PROYECTO	POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES.
EL PROBLEMA	Altos índices de accidentalidad en carreteras y en el hogar, falta de educación comunitaria para la prevención de desastres.
OBJETIVO GENERAL	Disminuir y prevenir altos índices de accidentalidad, Concientizar a la población en prevención de desastres y accidentes. Contar con la Comunidad preparada en la atención y prevención de emergencias y Desastres

METAS DEL PROYECTO	2004	2005
Capacitar a la población sobre la prevención de accidentes.		
Ejecutar planes de seguridad Vial para disminuir el alto índice de accidentalidad		
Capacitar a la comunidad en Primeros Auxilios y Emergencias con el fin de conformar equipos comunitarios para la Prevención y Atención de Desastres dentro de su misma comunidad.	80%	90%
Ejecutar Planes de Seguridad Vial con el fin de disminuir el alto índice de accidentalidad.	80%	90%
Capacitar y apoyar a grupos de socorro en Primeros Auxilios, Emergencias y Desastres con el fin de que nuestro Municipio cuente con personal idóneo.	80%	90%

➤ **Estrategias**

- Seminario taller en cada corregimiento.
- Obras de teatro dirigido a la comunidad.
- Entrega de material didáctico.

➤ **Formato Pab 2004**

PROYECTO	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.
EL PROBLEMA	Falta de control y vigilancia de las enfermedades de interés en salud pública.
OBJETIVO GENERAL	Garantizar la vigilancia de los eventos transmisibles en la población del municipio de Chachagüí.

METAS DEL PROYECTO	2004	2005	2006	2007
Búsqueda activa de agentes infecciosos y toma de muestras a los sospechosos.	85%	90%	95%	100%
Garantizar la vigilancia de los eventos transmisibles en la población del municipio de Chachagüí.	85%	90%	95%	100%
orientar en la toma de decisiones, implementación de protocolos en las patologías de interés en salud pública.	85%	90%	95%	100%
Supervisar y hacer seguimiento a los casos presentados.	85%	90%	95%	100%
priorizar las 10 primeras causas de enfermedad en los corregimientos, casco urbano y centros poblados.	85%	90%	95%	100%
capacitar a los Covecom.	85%	90%	95%	100%
capacitar a unidades notificadoras.	85%	90%	95%	100%
implementación del SIVIGILA	85%	90%	95%	100%

➤ **Proyecto salud infantil, “los niños, el futuro de Chachagüí”**

➤ **Objetivo general.** Identificar las diferentes causas de las enfermedades que están afectando a la población infantil del municipio de Chachagüí con el fin de disminuir la morbilidad, mediante la promoción de salud y prevención de enfermedades

➤ **Objetivos específicos**

- Educar a los niños escolares aplicando las estrategias y habilidades para lograr un ambiente escolar saludable, y hogares saludables como una forma de vida sana de los niños y las niñas.
- Capacitar a los docentes en temas de salud infantil para que ellos sean los multiplicadores en la comunidad.
- Visitar constantemente y capacitar permanente a los hogares comunitarios para convertirlos en hogares saludables involucrando a los padres de familia en las diferentes actividades.
- Identificar a los niños discapacitados con el fin de educar a los padres de familia, madres comunitarias para mejorar su calidad de vida.
- Implementar programas de nutrición en coordinación con la Umata, comunidad de docentes y hogares comunitarios para lograr una suficiente información.
- Fomentar actividades de educación lúdica a las madres comunitarias para mejorar el ambiente educativo.
- Fortalecer los UROCS y los UAIRACS , en los hogares comunitarios para prevenir adecuadamente el E.D.A, I.R.A y Desnutrición.

➤ **Estrategias**

- Reunión con docentes y padres de familia, madres comunitaria sobre temas de salud infantil,
- Visita domiciliar ha hogares comunitarios
- Charlas educativas a la comunidad, temas como: EDA .IRA. vacunación, enfermedades de pie, higiene oral y nutrición.

- Capacitación a madres de familia, madres comunitarias sobre rehidratación oral.
- Actividades mensuales dirigidas a niños escolares, hogares comunitarios, niños con discapacidad.
- Sociodramas relacionados a las enfermedades prevalentes.
- Realizar sonoavisos, pasacalles.

METAS DEL PROYECTO	2004	2005	2006	2007
1- Que los niños que se encuentran en los diferentes centros educativos y hogares comunitarios puedan desarrollar las diferentes habilidades y destrezas.	65%	80%	90%	100%
2- Que los docentes, padres de familia y comunidad en general pongan en practica todos los conocimientos adquiridos y velar por un ambiente escolar sano.	65%	80%	90%	100%
3- Que los niños discapacitados formen parte primordial del entorno familiar.	25%	50%	80%	100%
4-Tanto niños del nivel escolar, hogares comunitarios y discapacitados, estén en un buen estado nutricional y de esta manera disminuir la morbimortalidad infantil.	55%	75%	90%	100%
5-Que las madres comunitarias, estén en capacidad de realizar actividades manuales, recreativas, actividades lúdicas para que los niños se motiven y se sientan a gusto en los hogares.	55%	70%	90%	100%
6- Que las UROCS y UAIRACS pongan en practica todos los conocimientos adquiridos con el fin de prevenir a tiempo enfermedades como; EDA, IRA,desnutrición, caries dental, parasitismo intestinal.	65%	80%	90%	100%
7- Ampliar la cobertura y calidad de las líneas estrategias del plan nacional de alimentación y nutricional teniendo en cuenta el grupo de población mas vulnerable.	50%	80%	90%	100%

8- Lograr coberturas en menores de 5 años.	95%	95%	95%	100%
9- Reducir la morbilidad y mortalidad por neumonía y meningitis	50%	70%	80%	90%
10-Reducir la mortalidad por EDA, IRA, Desnutrición en niños menores de 5 años.	70%	80%	95%	100%
11- Que los niños y niñas de 1 año estén vacunados con la triple viral.	95%	95%	95%	100%

➤ **Estrategia para la salud y la vida.** La promoción de la salud es una herramienta cuya intervención marca conductas para el bienestar de la comunidad. Logrando la información certera y real, llegando así tanto a los usuarios como a los grupos de participación ciudadana (niños, jóvenes, madres cabezas de familia, madres solteras, adultos, adulto mayor). Fortaleciendo la conceptualización, el conocimiento y la toma de conciencia en cuanto los derechos y obligaciones abarcados en el sistema de seguridad social en salud.

➤ **Estrategias.** El equipo con apoyo de las veedurías en salud como representantes de las diferentes comunidades, informan acerca de los procedimientos y servicios que presta la I P S.

Mediante la utilización de los diferentes medios de comunicación existentes en el municipio como: televisión, radio y medios de comunicación escritos (afiches, pasacalles, cartillas, murales, etc.) y ejecutar el contenido de información de los proyectos que comprende el P A B a través de la producción y edición de los mismos.

En conjunto con el sector educativo trabajar sobre los objetivos, metas y la importancia de los proyectos del P A B. Creando así conciencia de la incidencia de estos sobre la salud de los estudiantes y sus familias. Utilizando el personal del centro de salud y con la colaboración de algunos usuarios realizar un documental fílmico basado en los servicios que presta la I P S. Y el contenido de los proyectos del P A B.

➤ **Formato Pab 2004**

PROYECTO	INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN (IEC) UNA ESTRATEGIA PARA LA SALUD Y LA VIDA.
EL PROBLEMA	Falta de conocimiento de los servicios, deberes y derechos que conforman el SGSSS.
OBJETIVO GENERAL	Proporcionar a la comunidad herramientas que le permitan identificar fácilmente las necesidades de la población, plantear soluciones de manera acertada los recursos disponibles para conseguir óptimos resultados en los proyectos emprendidos . De la misma manera, se les familiarizarán con los principios teóricos y prácticos relativos a la gestión y ejecución de proyectos en el campo de la promoción y prevención en salud, utilizando procesos de comunicación adecuados y con el apoyo de las veedurías de salud.

METAS DEL PROYECTO	2004	2005	2006	2007
Propiciar talleres comunitarios orientados a la población infantil, adolescentes y adultos complementados a acorde con la edad. Sobre los proyectos que componen el PAB y los servicios que presta la IPS.	90%	93%	97%	100%
Suministrar la información adecuada a los usuarios y beneficiarios del régimen de seguridad social en salud garantizando una atención completa, permanente e individualizada.	85%	90%	95%	100%
La interrelación con las veedurías en salud para establecer procedimientos que conlleve a una excelente presentación de los servicios que ofrece la IPS.	85%	90%	95%	100%
Capacitación y asesoría permanente tanto al personal que trabaja en la IPS. Como a los usuarios sobre los deberes y derechos que tiene el sistema de seguridad social en salud de acuerdo a los nuevos parámetros que indique la ley.	85%	90%	95%	100%
Ejecutar las campañas publicitarias de televisión, radio y escritas permitiendo el total conocimiento del PAB. Y las distintas acciones de promoción y prevención que se adelantan en la IPS.	90%	93%	95%	100%

Cuadro 8. Presupuesto de Proyectos 2004

PROYECTO	VALOR
1-Salud Mental	\$ 11.197.500
2- Estilos de Vida Saludable	\$ 4.720.000
3- Salud Sexual y Reproductiva	\$ 8.280.000
4- Salud Infantil (Escuelas Saludables)	\$ 9.740.000
5- Gestión Ambiental	\$5.472.500
6- Políticas Publicas Saludables	\$ 4.150.000
7- Vigilancia en Salud Publica	\$ 1.995.000
8- Información, Educación y Comunicación	\$ 5.358.828
9- Gestión P.A.B	\$ 1.855.000
TOTAL	\$ 52.768.828

Cuadro 9. Matriz de inversión de proyectos eje SALUD, municipio de Chachagüí (N), miles de pesos, años 2004-2007

(Ver anexo B)

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	2004	2005	2006	2007	TOTAL PROGRAMA
			SUBTO TAL	SUBTO TAL	SUBTO TAL	SUBTO TAL	
SALUD.	ATENCIÓN Y COBERTURA EN SALUD.	Programa de la tercera edad (adulto mayor)	138.577	147.584	146.891	146.198	579.252
		Salud mental	11.197,5	11.925,3	12.640,9	13.336,1	40.099,8
		Estilo de vida saludable	4.720	5.026,8	5.328,4	5.621,5	20.696,7
		Salud sexual y reproductiva	8.280	8.818,2	9.347,3	9.861,4	36.306,9
		Salud infantil (escuelas saludables)	9.740	10.373,1	10.995,5	11.600,2	42.708,8
		Gestión ambiental	5.472,5	5.828,2	6.177,9	6.517,7	23.996,3
		Políticas publicas saludables	4.150	4.419,8	4.684,9	4.942,6	18.197,3
		Vigilancia en salud publica	1.995	2.124,7	2.252,2	2.376	8.747,9
		Información, educación y comunicación.	5.358,8	5.707,1	6.049,5	6.382,3	23.497,7
		Guardianes de la salud.	10.000	10.650	10.600	10.550	41.800
		Gestión PAB	1.855	1.975,6	2.094,1	2.209,3	8.134
	TOTAL EJE			201.345,8	214.433,3	217.061,7	219.595,1

6.1.2 Agua

Uno de los problemas que manifiesta la comunidad en los talleres comunitarios es la falta de unidades de riego que tiene la zona media ya que esto impide la diversificación de cultivos y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El manejo de acueductos veredales en la zona rural se realiza a través de las juntas veredales que administran su acueducto, el 10% de las viviendas cuentan con acueducto el 90% toman el agua por manguera hasta la casa donde habitan. El agua que toman en las veredas es sin tratamiento.

El potencial hídrico del Municipio de Chachagüí está conformado por dos microvertientes: occidental, con las quebradas que irrigan el río Pasto y Nororiental, con las aguas que van al río Juanambú.

El territorio del Municipio de Chachagüí está localizado en las cuencas bajas de los ríos Pasto y Juanambú, que desembocan en el río Patía. El río Pasto recibe las aguas del río Bermúdez y las quebradas Patanguanoy, Higuerón, Robles, Casabuy, Chiquito, San Juan y los Turcos.

La cuenca del río Juanambú es irrigada por las cuencas del río Salado y las quebradas Sánchez, Rinconada, Charco Grande, el Conejo, la Loma, Sardinas, Matarredonda, San Lorenzo, Casa Quemada, el Rincón, Agua Tibia, la Tebaida, Pajosa, Chirivio y el Tablón.

La Red Hidrológica de la microcuenca está compuesta así: en la Tebaida hay 38 cuerpos de agua, en el Moravia 10, en el Convento 3, en la Victoria 5, en San Antonio 1. las más importantes son las quebradas Tebaida, la Calabaza, el Chirivio, Sánchez, la Rinconada, Charco Grande, Tablón y Curiaco.

La microcuenca es una de las más importantes del municipio y la región, porque abastece una serie de acueductos veredales y el acueducto de Chachagüí. Actualmente está en construcción y ampliación del acueducto con redes de construcción desde la Tebaida, en diámetros de 12, 8 y 6 pulgadas, con una capacidad de 70 LPS.

El aprovechamiento hídrico de las microcuencas se utiliza para el abastecimiento del acueducto regional de Chachagüí; con una conducción de 9 Km. aproximadamente, el acueducto busca resolver el suministro de agua potable del casco urbano.

Por ser de vital importancia las fuentes de agua para el municipio se ha realizado campañas de reforestación para lograr la recuperación y el mantenimiento de las cuencas, especialmente la microcuenca del río Salado y la microcuenca del río

Bermúdez, la cual tiene reforestación en la parte alta y regeneración natural en el resto de su cauce hasta la unión con el río Pasto.

➤ **Acueducto.** La deficiente calidad del agua en el sector rural, es una de las principales causas de las enfermedades presentadas en la población infantil, esta problemática afecta a la población en general del municipio de Chachagüí.

La empresa de EMPOCHACAHGUI según investigación realizada en el PDM, no está cumpliendo con las normas estipuladas por la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico referentes a la macromedición y micromedición del agua.

➤ **Acueducto área urbana.** El acueducto Municipal se abastece de la quebrada Palanganoy que nace en la reserva Natural “Bosque el Común”. La tala a este patrimonio general a disminuido, de todas formas, aun viven algunas familias allí las cuales utilizan la leña como combustible y utilizan partes de esta fuente como bebedero para ganado.

El acueducto tiene una cobertura del 97.9%; la calidad del agua es buena y cumple con las condiciones fisicoquímicas y organolépticas exigidas por el Ministerio de Salud. La Oficina de Saneamiento Ambiental cumple con el programa de control de calidad tomando tres muestras diarias en diferentes sectores en las cuales se verifica la dosificación de cloro. Se trabaja en complementariedad con el IDSN llevando muestras al laboratorio para el análisis fisicoquímico y microbiológico.

Aunque la calidad del agua es buena, el problema está en el servicio, pues la capacidad del acueducto es limitada. La situación se vuelve crítica en época de verano debido a la disminución del cauce de la fuente surtidora y el aumento de usuarios originado por el gran número de personas que llegan al Municipio a pasar vacaciones.

Las obras del acueducto de Chachagüí, fueron construidas por ACUANARIÑO en el año de 1969. En adelante el acueducto a pertenecido a entidades como: INSFOPAL, EMPONAR S.A. y actualmente EMPOPASTO S.A.

La cabecera municipal cuenta con un sistema de acueducto aceptable en lo que respecta a bocatoma, aducción, desarenado, conducción y almacenaje de agua. De acuerdo a lo consignado en el plan de desarrollo del año 1994, según los análisis técnicos se recomendó implementar una fuente de abasto alterna y optimizar y ampliar todos los componentes del acueducto.

Es importante definir más zonas de reforestación al nivel de los nacimientos y en las zonas ribereñas de los cauces con lo que se estaría tratando de evitar el déficit que se presenta en épocas de verano.

En el año de 1999 se crea la empresa de acueducto y alcantarillado de Chachagüí EMPOCHACHAGÜÍ ESP la cual adopta su sistema de facturación de acuerdo con la ley 142 de 1994, el decreto 1842 de 1991 y lo establecido en el estatuto tributario.

El servicio tiene una continuidad de 24 horas. Sectores como el Pedregal, Arizona, y Cano Bajo tienen periodos de servicio de 10 y 12 horas. El más afectado en este aspecto es el sector de Cimarrones, que tiene un servicio continuo de 6 horas. La demanda es mayor a la capacidad instalada en la infraestructura de las redes.

En cuanto a la cobertura del servicio, el porcentaje de usuarios atendidos es de 64,3% del total de viviendas existentes en el casco urbano y zonas suburbanas susceptibles de ser servidas.

➤ **Alcantarillado Zona Urbana.** El alcantarillado de la cabecera municipal se concentra principalmente en el perímetro urbano y en las zonas suburbanas. Este sistema es de tipo combinado y gran parte de las aguas lluvias son evacuadas superficialmente por las vías.

En época de invierno ocasiona problemas en las zonas bajas específicamente en el sector de Guapiu. Hay aproximadamente 50 cámaras de inspección que en su gran mayoría están en mal estado. La red es en tubería de cemento, y la longitud aproximada es de 4500 metros. Este alcantarillado ya cumplió su período de diseño.

En el año 2000 se construyó el alcantarillado de Bella Vista. Es de tipo sanitario cuenta con 11 cámaras de inspección.

En el Chorrillo hay dos colectores sanitarios. Uno de los sistemas inicia en el cruce que va a la vereda de Matarredonda y en su trayecto recoge las aguas residuales de 45 viviendas. Posee un pozo séptico que llega a la acequia cercana.

El otro colector inicia en las instalaciones de TELENARIÑO y recoge las aguas residuales de 20 viviendas. No posee pozo séptico, descarga en una acequia cuyo destino final es el río Pasto, estos dos sistemas se construyeron hace cuatro años.

En el sector del Pedregal se construyó un nuevo alcantarillado hace 4 años el cual, se empalmó al existente. El 50% de la tubería del colector es de cemento, su estado es regular. El otro 50% del colector es en tubería PVC NOVAFORT de

6" de diámetro, en su recorrido, este colector recoge el agua residual de 57 viviendas. Posee pozo séptico el que desfoga a la acequia de Cimarrones.

En el sector de Vergel Alto, la comunidad construyó hace 5 años un colector sanitario, recoge el agua residual de 16 viviendas y se conecta a la red que conforma el colector del alcantarillado de la cabecera municipal. En el Vergel Bajo, existe un colector y en su recorrido recoge el agua residual de 35 viviendas. Posee un pozo séptico en mampostería el cual desfoga sobre la quebrada la Venta.

En el sector la Loma, existe un alcantarillado en tubería de Cemento, el cual fue construido por la comunidad. Recoge casi el 100% (88) de viviendas de este sector. Su estado actual es deficiente desfoga sobre acequia que atraviesa el sector del Chorrillo y cuyo destino final es el río Pasto.

En el sector suburbano, el 46% de las viviendas están conectadas a colectores con cámaras de inspección, y en algunos casos tienen pozos sépticos en mampostería. El 48% del total de viviendas se conectan individualmente a letrinas y posos sépticos en mampostería. Únicamente el 6% de las viviendas están conectadas al alcantarillado de la cabecera municipal. Todos los sistemas de alcantarillado existentes en el municipio no cumplen con las normas de vertimiento establecidas.

➤ **Sector Rural.** En el sector rural las viviendas no disponen de sistemas para evacuación de aguas negras y disposición de excretas, realizándose a campo abierto. Esta situación se presenta debido a las condiciones socioeconómicas de la población lo cual influye significativamente para el inadecuado tratamiento de la situación ocasionando problemas de contaminación ambiental.

En el sector rural, el 2% de las viviendas se conectan a colectores en tubería PVC con cámaras de inspección y pozo séptico. El 38%, se conectan a letrinas o posos individuales que en su mayoría son en tierra.

Aún más afectado, ya que solo el 59.2% de la población se surten a través de una red de conducción ya sea manguera o P.V.C. De ésta población el 20% consume agua potable, tienen organizadas sus Juntas Administradoras y cuentan con el programa: Control de Calidad de Agua, realizado por la oficina de Saneamiento Ambiental con la supervisión del Instituto Departamental de Salud.

Otras formas de abastecimiento son: pequeños tanques construidos por familias, conducción por mangueras tomando el agua directamente de la fuente o acarreo (la más frecuente).

La alternativa más común es la construcción de pozos sépticos; el 47,9% de la población dispone adecuadamente las excretas ya sea en pozos sépticos o letrinas.

Hay un 3,3% de la población que dispone sus excretas inadecuadamente ocasionando problema sanitario y ambiental. Aunque en las viviendas existen tubería y todos los artefactos, las aguas salen directamente a alcantarillas o lotes baldíos sin ninguna consideración.

➤ **Destino de Aguas Negras.** Las aguas negras del alcantarillado del municipio de Chachagüí se descargan en la quebrada Patanguanoy que desemboca en el río Pasto, el municipio no cuenta con un tratamiento de aguas

La contaminación de las fuentes de agua, del aire, el mal uso de los suelos, son actitudes negativas de la mayoría de ciudadanos de nuestro Municipio, debido esto, al bajo nivel educativo, la falta de conciencia ambiental o en algunos casos al desconocimiento de las normas sanitarias.

Cuadro 10. Sistema de Acueducto y Alcantarillado.

INDICADOR	DEFINICIÓN	COBERTURA
Acueducto		
Cobertura total	Viviendas Atendidas por el acueducto	64.3%
Sector Urbano	Viviendas atendidas Sector Urbano	95 %
Sector Suburbano	Viviendas Atendida Sector Suburbano	90 %
Sector Rural	Viviendas atendidas Sector Rural	29.5%
Alcantarillado		
Conexión Rural	Viviendas que se conectan individualmente letrinas y posos escépticos	46%
Conexión Urbanas	Viviendas conectadas al alcantarillado de la cabecera municipal	6%
Conexión Suburbana	Viviendas que se conectan a letrinas o posos individuales	38%
Evacuación de Agua residuales	Viviendas que no cuentan con ningún tipo de sistema de agua residuales	60%
Población total servida		17.090

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial2004, Municipio de Chachagüí.

La administración pretende en los años de gestión priorizar los proyectos para el municipio, los cuales tienen implicaciones de tipo social y de inversión, que tiendan a superar la situación actual del Municipio.

Los proyectos que se están implementando y que son parte del PDM se construyeron teniendo en cuenta los criterios bajo los cuales se trabaja en el desarrollo del mismo.

Para lograr una sostenibilidad ambiental y económica, es necesario promover políticas y grandes líneas de acción encaminadas a proteger los recursos naturales, generar cultura ambiental, dotar de elementos de juicio técnicos a las comunidades para multiplicar el mensaje de conservación y preservación de nuestras riquezas naturales; además del desarrollo de iniciativas empresariales en el campo de la productividad, fortaleciendo las actividades de campesinos y grupos asociativos de la región.

Implementar políticas tendientes a la conservación y sostenibilidad de los recursos hídricos, logrando con ello la diversificación de los cultivos y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

➤ **Objetivo básico.** Concientizar a la comunidad acerca de la importancia en la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales especialmente las fuentes de agua

Cuadro 11. Síntesis del eje estratégico Agua.

DINÁMICA	PROBLEMA	EJE DEL DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO
Sostenibilidad.	Escasez de agua.	Chachagüí aguas claras.	Manejo sostenible del agua.	Reforestación de microcuencas. Familias guardabosques.
			Participación ciudadana en el manejo de recursos naturales.	Asesoría y capacitación técnica.

➤ **Resultados esperados.** Al ejecutar estos proyectos que fueron implementados a partir de la priorización de los problemas que se obtuvieron directamente de los talleres comunales, realizados en el proceso de formulación del PDM.

➤ **Líneas de acción**

○ Mejoramiento de la calidad de agua de consumo humano en el Municipio de Chachagüí.
○ Control de seguimiento de los problemas prevalentes en el Municipio.
○ Propuesta de mejoramiento en la prestación del servicio, tanto en la zona urbana como en la zona rural.
○ Programa de promoción y participación social.
○ Mejoramiento en las condiciones y en la calidad de vida de la comunidad del Municipio.
○ Lograr la aplicación en la totalidad de la población.

Cuadro 12. Matriz de inversión proyectos eje AGUA, municipio de Chachagüí (N), miles de pesos 2004-2007

(Observar Anexo B).

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	2004	2005	2006	2007	TOTAL PROGRAMA
			SUB- TOTAL	SUB- TOTAL	SUB- TOTAL	SUB- TOTAL	
AGUAS	MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUA	Reforestación de microcuencas.	10.000	10.700	10.650	10.600	41.950
		Carboneros y leñadores del bosque el común, rosa de los andes, etc..	30.000	32.100	31.950	31.800	125.850
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MANEJO DE RECURSOS FORESTALES	Asesoría y capacitación técnica.	2.000	5.000	5.000	5.000	17.000
	TOTAL EJE		42.000	47.800	47.600	47.400	184.800

6.1.3 Cultura ambiental, social y sostenible

Existen en Chachagüí gran variedad de depresiones, cerros, montañas, zonas planas y onduladas, que le permiten tener y disfrutar de una diversidad de climas, temperaturas, altitudes y características topográficas.

El Plan de desarrollo Agropecuario realizado por la UMATA del municipio de Chachagüí, presenta un importante estudio que permite identificar Tres (3) micro regiones.

➤ **Micro región Uno "MR – 1"**. Está localizada entre los 2000 y 2.600 m.s.n.m. con temperaturas entre los 12 y 16°C. En esta Micro región se ubican importantes reservas naturales, es la región fría del municipio. Su riqueza en flora y fauna es especial especies arbóreas, arbustivas, herbáceos y bosques. Esta Micro región tiene suelos profundos, bien drenados con alto contenido de material orgánico debido a la hojarasca abundante del bosque.

En esta Micro región están las zonas de preservación natural la cumbre, (Rosa de los Andes o el Cortijo), Quitipamba y Tebaida. En la zona de preservación el común, nace el agua que abastece el acueducto del casco urbano, veredas y barrios.

La zona de preservación la cumbre o rosa de los andes, cuenta con 150 hectáreas de las cuales 80 son de bosque primario. En las reservas la Tebaida y Quitipamba nace uno de los ríos más importantes del Municipio como es el río salado, el cual abastece el agua de veredas y caseríos de la región.

➤ **Micro región Dos: La " MR - 2"**. Esta entre los 1.800 y 2.100, es la zona potencialmente agrícola, posee tierras medianamente fértiles de vocación figuera, cafetera y miscelánea, por el costado sur-occidental de la Micro región esta el río Pasto, donde se aprecian fuertes depresiones y zonas de ladera mayores al 50%. Se encuentran suelos de baja y mediana fertilidad, con potencialidad para la explotación agrícola.

➤ **Micro región Tres " MR - 3 "**. Es la zona más caliente del municipio, se localiza en la parte Norte del Municipio, se aprecian áreas semidesérticas, fértiles y zonas de vocación ganadera, van desde las veredas Cimarrones y Cano Bajo hasta encontrar el cañón del río Juanambú y la depresión la Ensilada, con temperaturas de 20 y 28°C. Suelos con poco contenido de material orgánico, son suelos endurecidos de baja profundidad efectiva.

El 70% del área del municipio equivale a 10.360 hectáreas que presentan un ecosistema de topografía quebrada, susceptible de erosión.

Cuadro 13. Fisiografía

CARACTERÍSTICAS	AREAS/HAS	%
Zonas DE MONTAÑAS, cerros y reservas naturales	4.440	30
Zonas de topografía ondulada, plana terrazas.	4.440	30
Zonas de ladera y quebradas con pendientes del 50% área semidesértica.	5.920	40
Total	14.800	100

Fuente: UMATA 1998. Chachagüí.

➤ **Suelos.** La cobertura del suelo hace referencia a todos los elementos que se encuentran sobre la superficie ya sean naturales o introducidos por el ser humano.

El uso del suelo hace referencia a la forma como el hombre emplea dichas coberturas en pro del desarrollo de sus actividades para satisfacer sus necesidades. Entre los usos que se presentan están: protección, conservación, pastoreo extensivo, agricultura tradicional.

El suelo refleja las condiciones ambientales de una región, la fertilidad o capacidad de soporte del suelo, disponibilidad de agua y la caracterización del uso del suelo, permite determinar las diferentes actividades del hombre, identificación y evaluación de los sistemas de producción, conflictos de uso del suelo y establecer sus potencialidades y restricciones.

- **Manejo de suelos.** Chachagüí presenta una topografía que en un 80% no permite la mecanización, por ser quebrada, por lo tanto el manejo de suelos se realiza de manera tradicional. El abono orgánico es una alternativa para potencializar el suelo. Se efectúa en un 10% de abonado con gallinaza y en 90% utilizan la rotación de potreros.

- **Cultivos Misceláneos.** Conformados principalmente por café, plátano y frutales. Están ubicados en las zonas de Pasizara y Guayabillos, además Pradera, parte de Robles, Casabuy y Palmas bajo. Estos cultivos no han sido manejados técnicamente, en la mayoría de las áreas, la baja cobertura se debe a la dificultad de no poder adoptar los

paquetes técnicos recomendados, por los bajos niveles de ingreso de la población.

- **Cultivo del fique.** El cultivo de fique ha ocasionado problemas de compactación de suelo, debido a que éste es un cultivo tradicional que se ha mantenido por muchos años en el Municipio y al cual no se le hace ningún tipo de labor o técnica.

El fique está difundido en casi todo el Municipio y representado en casi todas las veredas a excepción de Cimarrones por sus condiciones de clima y precipitación, suelo y altitud.

Este cultivo ha disminuido notoriamente en los últimos cuatro años debido a la intromisión de fibra sintética y la apertura económica, muchos de los agricultores han optado por sustituir sus cultivos o intercalarlos con otros, este cultivo ha traído problemas de compactación al suelo y deterioro del mismo.

El cultivo del fique es el más representativo del Municipio y es el tercero en producción en todo el Departamento, se encuentra en zonas de ladera en las áreas de Casabuy, Pradera, Hato Viejo, Robles, Palmas alto, Palmas bajo, La Tebaida, La Moravia, Matarredonda, El Convento, La Cruz, Sánchez, Portachuelo, El Cundúr, la Victoria y la cabecera Municipal.

- **Cultivo de lulo.** El cultivo de lulo se comenzó a establecer en el año 1995 con la puesta en marcha del Plan de Generación de empleo que donó a los usuarios figueros el material vegetal y los insumos en contraprestación de servicios como cultivo alternativo y / o sustituto del fique.

➤ **Agua.** El manejo de acueductos veredales en la zona rural se realiza a través de las juntas veredales que administran su acueducto, el 10% de las viviendas cuentan con acueducto el 90% toman el agua por manguera hasta la casa donde habitan. El agua que toman en las veredas es sin tratamiento.

Uno de los problemas que manifiesta la comunidad en los talleres comunitarios es la falta de unidades de riego que tiene la zona media ya que esto impide la diversificación de cultivos y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

- **Hidrografía.** El potencial hídrico del Municipio de Chachagüí está conformado por dos microvertientes: occidental, con las quebradas que irrigan el río Pasto y Nororiental, con las aguas que van al río Juanambú.

El territorio del Municipio de Chachagüí está localizado en las cuencas bajas de los ríos Pasto y Juanambú, que desembocan en el río Patía. El río Pasto recibe

las aguas del río Bermúdez y las quebradas Patanguanoy, Higuerón, Robles, Casabuy, Chiquito, San Juan y los Turcos.

La cuenca del río Juanambú es irrigada por las cuencas del río Salado y las quebradas Sánchez, Rinconada, Charco Grande, el Conejo, la Loma, Sardinas, Matarredonda, San Lorenzo, Casa Quemada, el Rincón, Agua Tibia, la Tebaida, Pajosa, Chirivio y el Tablón.

La Red Hidrológica de la microcuenca está compuesta así: en la Tebaida hay 38 cuerpos de agua, en el Moravia 10, en el Convento 3, en la Victoria 5, en San Antonio 1. las más importantes son las quebradas Tebaida, la Calabaza, el Chirivio, Sánchez, la Rinconada, Charco Grande, Tablón y Curiaco.

La microcuenca es una de las más importantes del municipio y la región, porque abastece una serie de acueductos veredales y el acueducto de Chachagüi. Actualmente está en construcción y ampliación del acueducto con redes de construcción desde la Tebaida, en diámetros de 12, 8 y 6 pulgadas, con una capacidad de 70 LPS.

El aprovechamiento hídrico de las microcuencas se utiliza para el abastecimiento del acueducto regional de Chachagüi; con una conducción de 9km aproximadamente, el acueducto busca resolver el suministro de agua potable del casco urbano.

- **Manejo de Cuencas.** Por ser de vital importancia las fuentes de agua para el municipio se has realizado campañas de reforestación para lograr la recuperación y el mantenimiento de las cuencas, especialmente la microcuenca del río salado y la microcuenca del río Bermúdez, la cual tiene reforestación en la parte alta y regeneración natural en el resto de su cauce hasta la unión con el río Pasto.

- **Bosques.** Bosque natural secundario, es de gran importancia ecológica puesto que son reductos que deben conservarse para el mejoramiento de la calidad de vida y por ser nicho ecológico de la fauna y flora silvestre.

Las áreas de bosque que corresponden al municipio están constantemente amenazadas por los habitantes que viven cerca de estas zonas, las cuales han venido ampliando la frontera agrícola, ocasionado alteraciones en los recursos naturales de bosque y agua, los bosques naturales abastecen el 40% de los acueductos veredales.

El problema fundamental frente a este recurso es la presión que ejercen los productores de estas zonas con la explotación de leña y carbón, según los

productores las condiciones de pobreza y la falta de conciencia frente a la problemática ambiental es una de las principales causas de esta situación.

En el Bosque natural secundario se encuentran principalmente especies como Roble, pelotillo, motilón, cucharo, laurel, cafeto, quillotocto, pichuelo, fragua, encino, chilca, pendo, chamano, chicharrón, bicundos, helechos, musgos y líquenes entre muchos otros.

El bosque natural secundario se encuentra ubicado en áreas de la Victoria, el Común, Palmas alto, Casabuy y Hato Viejo.

➤ **Solidaridad.** La solidaridad se basa en la lógica colectiva de “todos ganamos o todos perdemos”. En este sentido, la solidaridad constituye un elemento básico del desarrollo integral pues garantiza, por medio de diversas dinámicas culturales, la cooperación, la articulación, la complementación y el trabajo conjunto entre los diferentes actores en una apuesta común por el bien colectivo y la construcción de lo público.

La solidaridad, pues, tiene base en los mínimos éticos establecidos como principios de derechos exigibles que, por ser mínimos universales, es decir, acuerdos posibles entre una pluralidad compleja de perspectivas culturales, tienen su fuerza en valores como la igualdad y la libertad. En este sentido, el sustrato del cual se alimenta el sentido de cuerpo solidario parte de garantizar los derechos básicos. No obstante, la dinámica de la solidaridad está en la dirección de trascender los mínimos cívicos y se convierte en un valor convocante de creación activa en función del otro como individuo autónomo y del bien común como exigencia de transacciones en función de los requerimientos mínimos del colectivo que tiende a ser universal. En este último sentido, la noción de solidaridad permite la conjugación de intereses colectivos y privados.

Es preciso, sin embargo, tener en cuenta que una visión de los Derechos Humanos como principios universales para la convivencia puede convertirse en un fundamentalismo acuñado en la lucha por el respeto al ser humano. Los Derechos Humanos son acuerdos mínimos que devienen de una negociación amplia, que recoge luchas prolongadas de pueblos que pujan por ser reconocidos y respetados como seres humanos que claman por el derecho a vivir dignamente. Como resultado de una lucha donde se destacan las múltiples identidades culturales de miles de movimientos emancipatorios a lo largo y ancho del globo, los Derechos Humanos son acuerdos dinámicos. Y por definición no pueden anular abusivamente expresiones culturales de identidades que buscan reconocimiento.

✓ Fortalecimiento del sentido de *participación* en la construcción del mundo de equidad y de libertad. En este punto nos relacionamos directamente con la mirada local del desarrollo que constituye la propuesta DIL. La participación tiene

su pleno significado en la mirada local. Y a partir de locales emerge la posibilidad de trascender a otros niveles contextuales.

✓ En la perspectiva de “equidad” es necesario destacar los temas de *géneros* y de *generaciones* como líneas de fuerza convulsivas de la dinámica actual en un ámbito principalmente urbano. Sin embargo, es preciso superar el sexismo y las etafobias a través de la inclusión de las perspectivas de géneros y generaciones en un proyecto colectivo.

➤ **Resultados esperados.** No existe un resultado integral que pueda esperarse de ninguna dinámica del desarrollo asumida de manera independiente. No obstante, en la relación de las dinámicas, cada una aporta un aspecto que converge en el desarrollo integral.

Los proyectos emprendidos con el influjo de la solidaridad pueden producir resultados como los siguientes:

- Aceptación social de imaginarios de convivencia democrática, que reformulen el mundo y la vida con sentidos de cooperación, de sujetos colectivos, de convivencia pacífica en medio del conflicto, trámite no angustioso de la incertidumbre.
- Aceptación cultural de una ética civil donde la vida digna para todos es principio motor, que deriva en la incorporación a la vida cotidiana de los Derechos Humanos como la formulación dinámica de unos mínimos éticos compartidos y negociados globalmente.
- Fomento de la costumbre de participación en la vida pública.
- Fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades locales, en busca de un sentido de pertenencia, como condición mínima básica del desarrollo local.
- Validación social del sentido de otredad, en el reconocimiento y respeto por la diferencia como fuente de riqueza en un mundo complejo, considerando las nuevas relaciones de géneros y de generaciones, como tensiones creativas en la dinámica social.
- Diálogo entre saberes culturales y académicos, como fuente de construcciones creativas y colectivas de soluciones de problemas.
- Recuperación de memoria cultural colectiva como saber válido para la construcción de lo social.

- Dinamización de las relaciones sociales, interpersonales y, aún institucionales por el posicionamiento de la incertidumbre como motor y acicate de sinceridad. La valoración de la incertidumbre como valor positivo disminuye el miedo al cambio.

➤ **Las estrategias.** De acuerdo con el contexto y la historia local, puede empezarse por cualquier parte, incluso desarrollando varias líneas de manera simultánea.

Producir acceso y generación de información pública confiable. Los proyectos informativos son de vital importancia en todo momento de un plan de desarrollo, pero, en muchos casos, son los primeros que se desarrollan, dada la necesidad de las localidades de generar procesos de participación el planes de desarrollo sobre la base del conocimiento público de las propuestas y pre-proyectos.

Generar y acceder a espacios de opinión, donde puedan debatirse los proyectos del PDM.

Es importante que las comunidades se organicen para lograr mayores niveles de participación. No obstante, es esencial, igualmente, que las organizaciones adquieran, paulatinamente, formas cada vez más democráticas de representatividad.

Se trata de generar procesos de información, en forma de redes de intercambio informativo, a fin de fomentar la participación ciudadana desde el nivel local hasta el nacional.

Realizar acompañamiento jurídico a los organismos y empresas locales en función de su legalización y acoplamiento a las leyes vigentes.

En este momento, en el país se está dando un proceso de consolidación normativa sobre múltiples temas que tienen que ver con la introducción en la constitución de la solidaridad como elemento fundador de la república.

➤ **Sostenibilidad.** Es la capacidad de un proceso de desarrollo de establecer unas relaciones sociales y con la naturaleza y el entorno tales que se puedan satisfacer los requerimientos actuales y se dejen los ambientes naturales en condiciones de satisfacer los de las generaciones futuras.

Actualmente, la noción de Sostenibilidad se ha extendido tanto que con frecuencia sus uso es confuso. Incluso, al hablar de Sostenibilidad económica o social se suelen omitir los principios básicos de tipo ecológico-ambiental para expresar ideas contradictorias como es el concepto de “crecimiento sostenido” o “desarrollo sostenido”, es decir, el que tiene capacidad de mantener su progreso continuamente, sin hacer explícito que lo que tiene que ser sostenible es la base de los recursos del proceso de desarrollo.

➤ **Resultados esperados** . Se lograra un desarrollo sostenible, gracias a una equidad interna y a unas relaciones armónicas con el entorno urbano y la naturaleza. Un proceso de desarrollo capaz de integrar medio ambiente y economía. Un sistema económico capaz de integrarse en un equilibrio dinámico con el medio ambiente, es la condición previa para que los restantes sistemas sociales asuman metas de sostenibilidad del desarrollo.

Se requiere nada menos que el desarrollo de una racionalidad productiva alternativa que incorpore procesos culturales y ecológicos como fundamento del procesos productivo.

Los cambios más urgentes son de orden ético y cultural. Sin embargo son los más difíciles, tanto por la lentitud de sus ritmos como por sus implicaciones políticas: un símbolo del éxito y del prestigio, un símbolo sagrado e incuestionable de la libertad individual en la cultura occidental es la libertad de consumo a cualquier costo. Este símbolo permite, avala, promueve y pondera el consumo opulento y suntuario como un modelo social de éxito "individual". Desde el criterio de la Sostenibilidad, este tipo de consumo debe ser cuestionado y desestimulado. En este sentido, la sostenibilidad inaugura una nueva ética que plantea la solidaridad como su valor supremo. La estrategia adaptativa frente a las actuales crisis ambiental y de justicia es elevar la solidaridad como valor cultural del futuro, como principio supremo rector del desarrollo. De no cambiar nuestros imaginarios de éxito, de progreso, de desarrollo, no podremos concebir sociedades sostenibles.

Como hemos dicho no solo se requieren nuevas relaciones Sociedad Civil-Estado, también se requieren nuevas relaciones al interior de la sociedad civil para que ella reconozca diversas tradiciones, saberes y racionalidades que involucran visiones e interpretaciones sistémicas de la naturaleza y la actividad humana, como es el caso de las comunidades indígenas o campesinas.

Esta propuesta ética se expresa en la cultura occidental cristiana en el llamado a asumir el significado e implicaciones de la función social de la propiedad así como el principio evangélico del "destino universal de los bienes". De todos modos se trata de impulsar una ética que cuestione los mitos del desarrollo que han impulsado el sobreconsumo opulento y despilfarrador y de promover políticas de corresponsabilidad con la vida y el entorno a todo nivel: local, municipal, regional, nacional y mundial.

Lo ambiental no es un sector de la planeación o de la gestión pública, es el fundamento de una nueva sociedad, fundamento que debe impregnar todos los sectores y comportamientos sociales, coherentemente con el hecho de que la compleja causalidad de la crisis ambiental hace que deba concebirse como la articulación de un conjunto de procesos naturales y sociales.

Un manejo inteligente de las basuras y de todo tipo de desechos y desperdicios da lugar a nuevas actividades económicas y solución a problemas ambientales concretos. Contrariamente a lo que puede parecer, en lugar de restringir, lo que debe presentarse es la apertura y redescubrimiento de nuevas actividades económicas, tales como el aprovechamiento de los residuos sólidos.

➤ **Lineas estrategicas.** Hay que educar para la creatividad cultural, para la construcción de culturas adaptativas. Esta educación empieza por entender nuestros propios ecosistemas donde se levantan nuestras culturas. Diseñar estrategias pedagógicas aplicadas en las escuelas y colegios que utilicen el medio circundante como ambiente educativo.

Se requiere de autonomía decisoria por parte de las comunidades pero para lograrlo deben tener acceso a conocimientos y a recursos naturales, científicos y tecnológicos. Hay que considerar las posibilidades de autosuficiencia local de algunos productos, especialmente de alimentos, lo cual permitirá reordenar mercados locales y regionales, incluyendo procesos agroindustriales.

Debe desestimularse el uso de químicos agrícolas que se hayan comprobado como nocivos al medio natural y en cambio debe estimularse la investigación y el uso de productos orgánicos.

Desarrollar formas de democracia ambiental y esquemas participativos de planificación y gestión ambiental. Por lo tanto, participación activamente en la formulación de los planes parciales y del plan de ordenamiento territorial municipal para verter en ellos criterios ambientales que hagan del municipio un ámbito amable para la vida, educativo de la ciudadanía y propicio para su ejercicio.

La familiaridad con el espacio urbano de sus habitantes es una fortaleza que se debe aprovechar para fomentar identidad. El ver, recorrer y habitar el mismo lugar muchas veces hace que surjan motivos de identidad con el; al menos como punto de referencia cotidiano, aquí hay una semilla de potenciales compromisos con el espacio urbano, se debe aprovechar esta cualidad como factor de convocatoria y movilización hacia el desarrollo local.

La pobreza del espacio publico afecta de manera importante la calidad de vida y especialmente la vida de los pobres. No sentirse reconocido y estimado como ciudadano genera frustración, agresión, hostilidad, indiferencia o baja responsabilidad civil. Por el contrario, un espacio publico amable y generoso, máxime cuando se ha participado en su diseño y conformación, fortalece la convicción de ser apreciado y reconocido por sus gobernantes. Estos estados emocionales originados en problemáticas sociales por intangibles no son menos importantes a la hora de definir la calidad de vida.

La priorización se hizo por programas y proyectos en cada sector. Con esta valoración se determinó los problemas más urgentes para ser solucionados, la priorización fue un avance fundamental para determinar los proyectos y la organización del Plan Plurianual de Inversiones.

El problema básico detectado en este eje del desarrollo Cultura Social Ambiental y Sostenible después de recolectar la información suministrada por los diferentes actores sociales y haber sido tabulada es el Manejo inadecuado de los residuos sólidos. Para lo cual se propone la definición del eje estratégico la cual concluye que para lograr una sostenibilidad ambiental y económica, es necesario promover políticas y grandes líneas de acción encaminadas a proteger los recursos naturales, generar cultura ambiental, dotar de elementos de juicio técnicos a las comunidades para multiplicar el mensaje de conservación y preservación de nuestras riquezas naturales; además del desarrollo de iniciativas empresariales en el campo de la productividad, fortaleciendo las actividades de campesinos y grupos asociativos de la región.

Teniendo como objetivo básico capacitar a la comunidad en el manejo de los residuos sólidos y en el reciclaje.

Cuadro 14. Síntesis del eje estratégico culutura social, ambiental y sostenible.

DINÁMICA	PROBLEMA	EJE DEL DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO
Solidaridad-competitividad.	Manejo inadecuado de residuos solidos.	Cultura social, ambiental y sostenible.	Manejo integral de residuos solidos.	Educación pedagógica ambiental. Ampliación de la cobertura en la recoleccion de basuras.

Cuadro 15. Matriz de inversión Proyectos eje CULTURA SOCIAL, AMBIENTAL Y SOSTENIBLE, municipio de Chachagüí (N), miles de pesos 2004-2007.

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	2004	2005	2006	2007	TOTAL
			SUBTOT AL	SUBTOT AL	SUBTOT AL	SUBTOT AL	PROGRAM A
CULTURA AMBIENTAL, SOCIAL Y SOSTENIBLE	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Centro de convivencia ambiental bosque el común.	7.000	40.000	40.000	40.000	127.000
		Educación pedagógica ambiental	8.000	8.000	8.000	8.000	32.000
		Ampliación de cobertura de la recolección de basuras	45.000	35.000	35.000	35.000	150.000
	TOTAL EJE		60.000	83.000	83.000	83.000	302.000

(Observar Anexo B).

CONCLUSIONES

- El trabajo de pasantía llevado a cabo en el municipio de Chachagüí “Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007”, permitió alcanzar los objetivos propuestos planteados en el inicio del trabajo. Por lo cual se puede concluir que:

- El Municipio de Chachagüí tiene la oportunidad de generar mas y mejores resultados con la implementación del Plan de Desarrollo porque controla, vigila y realiza un seguimiento de los procesos de inversión que esta produciendo, a la vez que se esta regulando el gasto publico municipal en materia de inversión publica.

- El proceso de implementación del Plan de Desarrollo Municipal permite obtener beneficios a toda la población en general y sobre todo agilizar los procesos de financiamiento y coordinación en los proyectos por ejecutarse.

- Una de las alternativas mas viables para superar la crisis socioeconómica que vive el Municipio de Chachagüí en materia de necesidades básicas insatisfechas y de carencia de servicios públicos acordes a las necesidades de la comunidad, es la implementación del Plan de Desarrollo Municipal en el menor tiempo posible, para que inicie el proceso de planeación mas ordenado y coherente; de igual manera se agilice el manejo de los recursos destinados para la ejecución de los programas y proyectos expuestos en dicho plan.

- El Municipio de Chachagüí al poner en marcha el Plan de Desarrollo tiene la oportunidad de mejorar la calidad y condiciones de vida de su comunidad, partiendo del punto en que los programas y proyectos se fundamentan en la priorizacion de los problemas que surgieron en los talleres de iniciación.

- Con la implementación del Plan de Desarrollo la comunidad en general tendrá acceso a presentar sus propuestas y programas mediante sus voceros autorizados. La verdad sea dicha se estará promoviendo en la comunidad una nueva Planeación en la cual todos forman parte del proceso y se esta realizando una verdadera participación ciudadana en los términos que la ley lo demanda.

- Es importante destacar que la fortaleza del Turismo se vera favorecida, a partir del incremento en el nivel de vida de la población; ya que es ahí en donde deben fundamentarse todas las políticas y aplicarse todos los proyectos.

- La universidad de Nariño representada en el grupo de pasantes en el área de Economía, fue parte activa en la conformación de la totalidad del PDM, contando con la asesoría permanente tanto del director de Programa, como del Jefe de Planeación Municipal.

- El trabajo que se realizo con la administración del Municipio de Chachagüí se convierte en un aporte para la comunidad en general, porque en poco tiempo se verán los primeros resultados en materia de viabilización de proyectos y su respectivo seguimiento.

- La comunidad del municipio participo y fue actor de vital importancia en todas las etapas de este proceso, que junto con la administración realizaron un trabajo bilateral para lograr la consolidación del Plan de Desarrollo Municipal Chachagüí 2004 – 2007.

RECOMENDACIONES

Es necesario que durante todo el periodo de la administración se ejecute lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal, ya que es así como debe orientarse y aplicarse las políticas para lograr un impacto positivo en la comunidad, al mismo tiempo lograr un máximo en el aprovechamiento de los recursos.

Hay que incentivar los convenios interinstitucionales, con el fin de ofrecer mayores alternativas u opciones de trabajo de pasantía a los estudiantes egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño.

Es recomendable tener en cuenta en la toma de decisiones dentro del plan de desarrollo municipal , las opiniones e intervenciones de la comunidad, quienes son los directos beneficiados o perjudicados por el mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- BONILLA CASTRO, Elssy. La investigación en las ciencias sociales. CEDE. Santa Fe de Bogotá. 1995.
- CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. La Investigación Total. E editorial del Magisterio. Santa Fe de Bogotá. 1995.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Editorial Distribuidora de libros Caasim. Santa Fe de Bogotá. 1991.
- DANE. Boletines de Estadística 1989 - 2001.
- DÍAZ DE ARCOS, Maria. Y otros. "Transformación socioespacial en el municipio de Chachagüí. (T). Universidad de Nariño. San Juan de Pasto 1993.
- DUEÑAS NARVÁEZ, José Vicente. NARIÑO 93 AÑOS. Editorial Kimpres Ltda.. Santa Fe de Bogotá. Agosto de 1997. .
- FUNDACIÓN SOCIAL, Documento Político, Narrar de manera plural un proyecto común, Capítulo I, Perspectiva Ética. Bogotá, agosto de 1993.
- GUHL NANNETTI, Ernesto. Y otros. Guía para la Gestión Ambiental Regional y Local. FONADE. Santa Fe de Bogotá. Diciembre de 1998.
- INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO. Situación de Salud de Nariño Indicadores básicos 2002 - 2003.
- LECHNER, Norbert. Los patios interiores de la democracia
- MARTINEZ BETANCOURTH, Jesús. Teoría de la Planificación económica en Colombia. Universidad de Nariño. San Jun de Pasto. 1996.
- PLAN DE DESARROLLO 2001-2003 "CONSTRUYAMOS ENTRE TODOS EL MUNICIPIO DESEADO".
- PROGRAMA DE GOBIERNO 2004-2007. "MANOS UNIDAS PARA EL CAMBIO"
- QUERUBIN, María Eugenia. "Desarrollo y Paz", Brújula 2, Fundación Social
- SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA. Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. Revista Análisis Político N° 31. Mayo - agosto de 1997

- VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. participación social, planificación y desarrollo regional. Universidad de Nacional. Santa Fe de Bogotá. 1995.

10. ANEXOS

Anexo A. Eevolución histórica de la población.

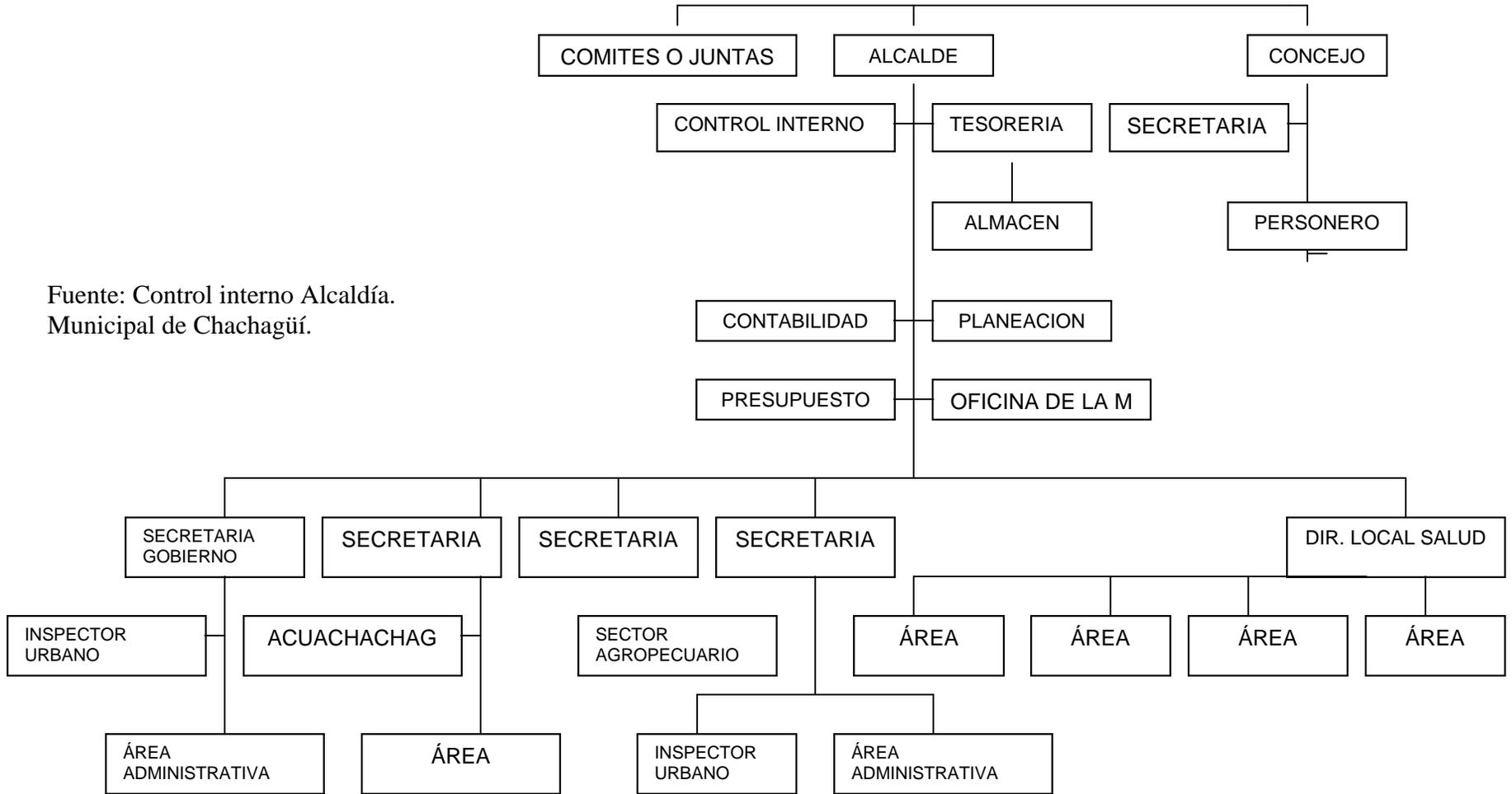
AÑOS	TOTAL	CABECERA		RESTO	
	N°	No.	%	No.	%
1995	12.233	3.477	28,4	8.756	71,5
1996	12.539	3.608	28,8	8.931	71,2
1997	12.847	3.741	29,1	9.106	70,9
1998	13.157	3.877	29,5	9.280	70,5
1999	13.469	4.016	29,8	9.453	70,2
2000	13.777	4.156	30,2	9.621	69,8
2001	14.088	4.299	30,5	9.789	69,5
2002	14.400	4.445	30,9	9.955	69,1
2003	14.712	4.592	31,2	10.120	68,8
2004	15.025	4.743	31,6	10.282	68,4
2005	15.338	4.895	31,9	10.443	68,1
2006	15.645	5.045	32,2	10.600	67,8
2007	15.952	5.197	32,6	10.755	67,4
2008	16.258	5.352	32,9	10.906	67,1
2009	16.564	5.509	33,3	11.055	66,7
2010	16.869	5.669	33,6	11.200	66,4

Fuente: DANE

Anexo B. Matriz de inversión plurianual resumen proyectos por ejes estratégicos municipio de Chachagüí (N), miles de pesos 2004-2007.

EJE ESTRATÉGICO	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	TOTAL AÑOS
CHACHAGUI - AGUAS CLARAS	42.000	47.800	47.600	47.400	184.800
MANOS UNIDAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	1.488.000	1.985.000	1.945.000	1.795.000	7.213.000
PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y GOVERNABILIDAD	37.500	38.200	40.650	43.100	159.450
PRODUCTIVIDAD, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD.	39.800	109.800	109.800	119.800	369.200
CULTURA AMBIENTAL, SOCIAL Y SOSTENIBLE	60.000	83.000	83.000	83.000	307.000
COMUNIDAD VIDA Y SALUD.	201.345,8	214.433,3	217.061,7	219.595,1	852.435,9
CONVIVENCIA, GOVERNABILIDAD Y SOLIDARIDAD MUNICIPAL	16.700	15.265,5	15.867,8	13.509,2	61.342,5
DESARROLLO INSTITUCIONAL	62.800	35.500	21.000	21.500	140.800
EDUCACIÓN PERTINENTE, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	132.000	140.000	150.000	160.000	582.000
TOTAL INVERSIÓN	2.079.845,8	2.668.998,8	2.729.979,5	2.502.904,3	9.981.728,4

Anexo C. Oganigrama por dependencias municipio de Cachagüí.



Fuente: Control interno Alcaldía.
Municipal de Chachagüí.